

# Estudio de Opinión Pública

## Imagen y posicionamiento de la Defensoría Penal Pública

---

Marzo 2021



# Objetivo y Metodología

---

# Objetivo General

Identificar el conocimiento y la percepción que tienen los habitantes de Chile sobre los Derechos Humanos en el ámbito penal.

# Objetivos específicos

- I. Conocimiento sobre los derechos humanos en el marco del proceso penal
  - Nivel de conocimiento en general de los derechos humanos y saber cuánto cree que éstos son conocidos por los “demás”.
  - Nivel de resguardo y protección de los derechos humanos para ciertos grupos de personas (hombre, mujeres, etc.) y grupos minoritarios de personas (pueblos originarios, minorías sexuales, etc.).
  - Nivel de conocimiento de los derechos en el sistema penal en general y específicamente en temas propios del sistema penal
  - Nivel de importancia de los derechos en diferentes hitos: antes y después del estallido social, en pandemia y como se proyecta con una nueva constitución.
  
- II. Abordar temas en cuanto al respeto y resguardo de los derechos humanos por ciertas instituciones:
  - Conocer la percepción del nivel de respeto y garantía de los derechos humanos por el Sistema de Justicia Penal en Chile y de las instituciones como los Tribunales de Justicia/ Poder Judicial, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Gendarmería, Ministerio de Justicia y derechos humanos, Fiscalía / Ministerio Público y la Defensoría Penal Pública.
  - Nivel de protección y resguardo de los derechos humanos en ciertas situaciones: momento de la detención y al estar detenido, durante el juicio y al interior de las cárceles.
  
- III. Derechos humanos y la educación
  - Conocer el nivel de acuerdo con afirmaciones que tiene relación entre los derechos humanos con personas más informadas, con que la información y educación disponible es deficiente, con lo poco respetados por desconocimiento.

# Objetivos específicos

- IV. El sistema judicial y las personas imputadas y/o detenidas al interior de las cárceles
  - La percepción al interior de las cárceles del nivel de la frecuencia de situaciones al interior de las cárceles, como recibir una cama y alimentación adecuada, el acceso a agua potable, se cuenta con tratamiento médico para adictos a las drogas y alcohol, y el hacinamiento.
  - Conocer el nivel de acuerdo con diferentes aspectos para personas condenadas y/o imputadas como garantizar un abogado gratis, indulto en caso de enfermedad grave o terminal, derecho a atención médica, garantizar programas de inserción, madres con hijos menores de 2 años que cumplan condena en su domicilio.
  
- V. Aspectos para mejorar la justicia
  - Jerarquizar una serie de aspectos para conocer los que presentan más falencias en el sistema de justicia hoy en Chile.
  
- VI. Sistema judicial y nueva constitución
  - Situación del sistema de judicial con una nueva constitución (mejor/igual/peor).
  - Nivel de acuerdo con la inclusión en la nueva constitución de derechos en el área de la justicia penal (presunción de inocencia, derecho a voto a privados de libertad, reinserción laboral y de estudios de las personas que han salido de la cárcel, indemnizar a una persona inocente que estuvo injustamente en la cárcel y “derecho al olvido”).

# Metodología

## Técnica

La técnica aplicada es de carácter cuantitativo probabilístico en base a entrevistas telefónica a celulares, a través de sistema CATI, utilizando una base de datos a nivel nacional propia de Cadem que contiene tanto los números prepago y post pago, todos ellos obtenidos a través de Random Digit Dialing y consolidados durante los últimos cinco años. La base de datos de móviles de todo el país alcanza a 18 millones de números y constituye el marco muestral a través del cual se seleccionaron aleatoriamente los números a llamar.

## Grupo Objetivo

El grupo objetivo se compone por hombres y mujeres, mayores de 18 años, de todos los niveles socioeconómicos, habitantes de todas las regiones del país.

## Muestra

Se logró 1.220 casos. La distribución de la muestra por región, zonas geográficas, tramos etéreos y género están descritas en las páginas siguientes.

## Ponderación y error estadístico

Los datos fueron ponderados a nivel de sujetos por región, género, edad y nivel socioeconómico obteniendo una muestra de representación poblacional para el universo en estudio.. El margen de error estimado, considerando el supuesto de varianza máxima y un nivel de confianza de 95%, para una muestra de 1220 es de +/- 2,8%.

## Trabajo de campo

El trabajo de campo fue realizado entre el 27 de noviembre al 11 de diciembre de 2020, ambas fechas inclusive.

# Tamaño muestral por región y macrozona

Región	Población +18 años	Proporción población +18 años	N	Error muestral
01. R_15: De Arica y Parinacota	165.620	1,25%	15	25,3%
02. R_01: De Tarapacá	238.058	1,80%	22	20,9%
03. R_02: De Antofagasta	452.584	3,42%	41	15,3%
04. R_03: De Atacama	207.764	1,57%	20	21,9%
05. R_04: De Coquimbo	557.877	4,21%	51	13,7%
06. R_05: De Valparaíso	1.384.611	10,45%	131	8,6%
07. R_06: Del Lib. B. O'Higgins	684.580	5,17%	62	12,4%
08. R_07: Del Maule	784.603	5,92%	72	11,5%
09. R_16: De Ñuble	364.660	2,75%	33	17,1%
10. R_08: Del Bio Bio	1.167.962	8,82%	111	9,3%
11. R_09: De la Araucanía	711.152	5,37%	65	12,2%
12. R_14: De Los Ríos	289.367	2,18%	26	19,2%
13. R_10: De Los Lagos	618.387	4,67%	56	13,1%
14. R_11: De Aysén	75.363	0,57%	7	37,0%
15. R_12: De Magallanes	127.954	0,97%	12	28,3%
16. R_13: Metropolitana	5.416.664	40,89%	496	4,4%
<b>Total general</b>	<b>13.247.206</b>	<b>100,00%</b>	<b>1220</b>	<b>2,8%</b>

Macrozona geográfica	Población +18 años	Proporción población +18 años	N	Error muestral
Macrozona Norte (XV, I – IV)	1.621.903	12,2%	149	8,0%
Macrozona Centro (V – VII y XVI)	3.218.454	24,3%	298	5,7%
Macrozona Sur (VIII – IX, XIV, X – XII)	2.990.185	22,6%	277	5,9%
Región Metropolitana	5.416.664	40,9%	496	4,4%
<b>Total general</b>	<b>13.247.206</b>	<b>100,0%</b>	<b>1220</b>	<b>2,8%</b>

# Tamaño muestral por tramo etáreo, género y grupo socioeconómico

Tramo etáreo	Población +18 años	Proporción población +18 años	N	Error muestral
18 a 34 años	4.653.538	35%	465	4,5%
35 a 54 años	4.751.825	36%	498	4,4%
55 y más años	3.841.843	29%	257	6,1%
<b>Total general</b>	<b>13.247.206</b>	<b>100%</b>	<b>1220</b>	<b>2,8%</b>

Género	Población +18 años	Proporción población +18 años	N	Error muestral
Hombre	6.405.597	48,4%	554	4,2%
Mujer	6.841.609	51,6%	666	3,8%
<b>Total general</b>	<b>13.247.206</b>	<b>100,0%</b>	<b>1220</b>	<b>2,8%</b>

Grupo Socioeconómico	Población +18 años	Proporción población +18 años	N	Error muestral
C1	997.213	7,5%	185	7,2%
C2	2.198.328	16,6%	360	5,2%
C3	3.119.507	23,5%	309	5,6%
D	5.114.577	38,6%	292	5,7%
E	1.817.581	13,7%	74	11,4%
<b>Total general</b>	<b>13.247.206</b>	<b>100,0%</b>	<b>1220</b>	<b>2,8%</b>

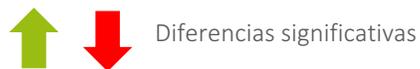
# Diferencias significativas

Se indica en cada lámina la diferencia significativa con un nivel de confianza del 95%, de la siguiente forma:

- En tablas, con línea entre segmentadas roja, en donde se encierra el o los valores que destaca considerando el segmento (por ejemplo en el segmento sexo, como sólo son dos, si hay diferencia se marca el mayor entre ambos; en segmento edad, son 3 y aquí puede haber varias alternativa, por ejemplo que sólo 1 de ellos tiene diferencia con los otros 2 y entre los 3 se marca el mayor o los mayores). Esto hace que se pueda tener un mapa “visual” más claro en donde están las mayores menciones.



- En gráficos, con flechas de color verde y apuntando hacia arriba si es que el valor es mayor que el comparado; con flecha roja y apuntando hacia abajo si es que el valor es menor al que se le compara. En ambos casos se dibuja cercano al valor que aumentó o disminuyó, respectivamente.

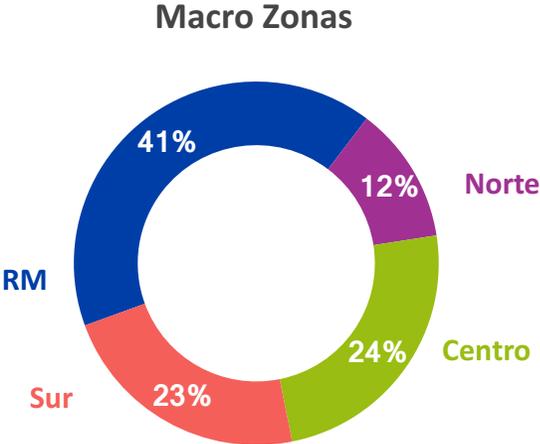
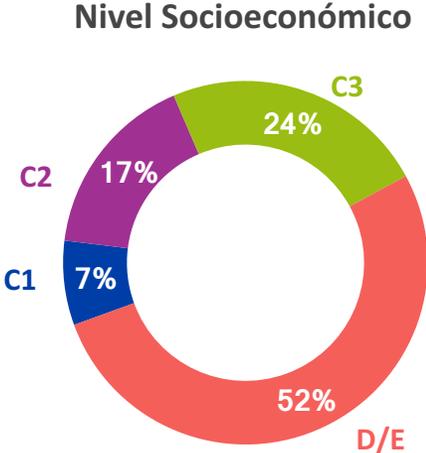
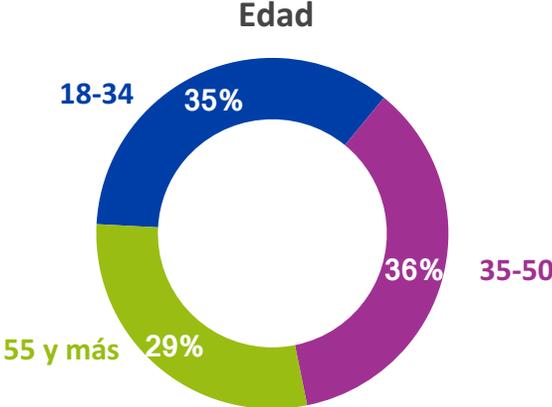
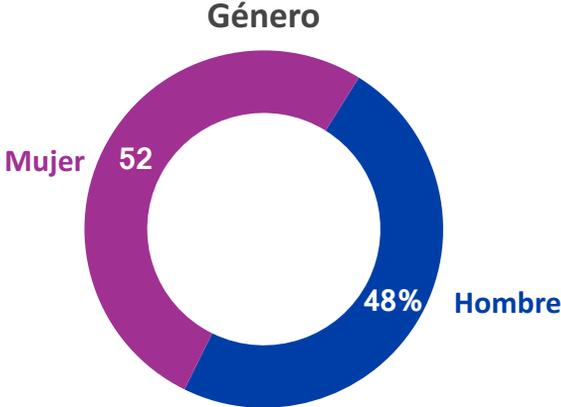


# Perfil de los Entrevistados



# Características sociodemográficas

Datos ponderados

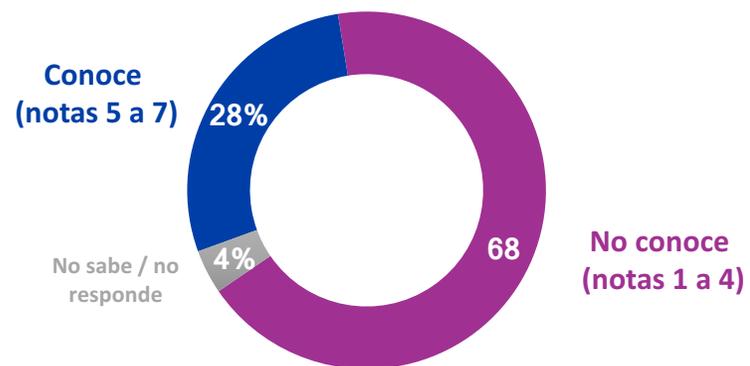


# Segmentos adicionales de análisis

Datos ponderados

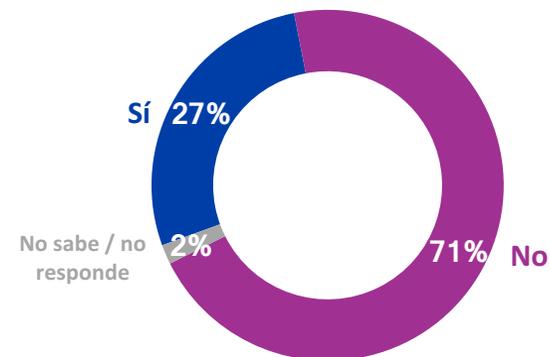
## Derechos en el sistema penal: conoce / no conoce

¿Cuánto conoce usted los derechos que le asisten en el sistema penal?  
Con una escala de 1 a 7, donde 1 es nada y 7 mucho



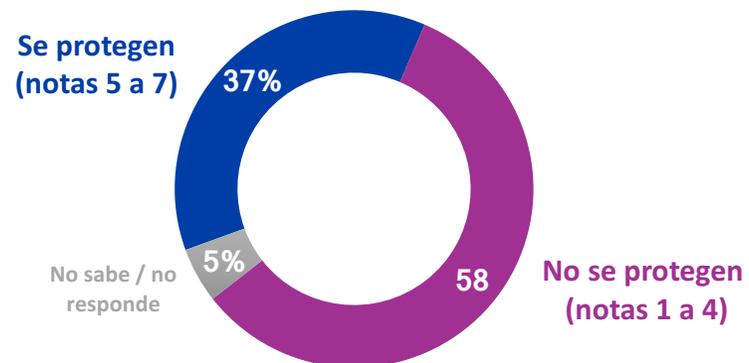
## Perteneciente a Pueblo Originario

¿Se considera perteneciente o descendiente de algún pueblo indígena (originario)?



## Derechos humanos en privados de libertad: se protegen/no se protegen

Donde 1 es nada y 7 mucho ¿cuál es el nivel de protección y resguardo de los derechos humanos para los siguientes grupos de personas en Chile? Personas privadas de libertad.

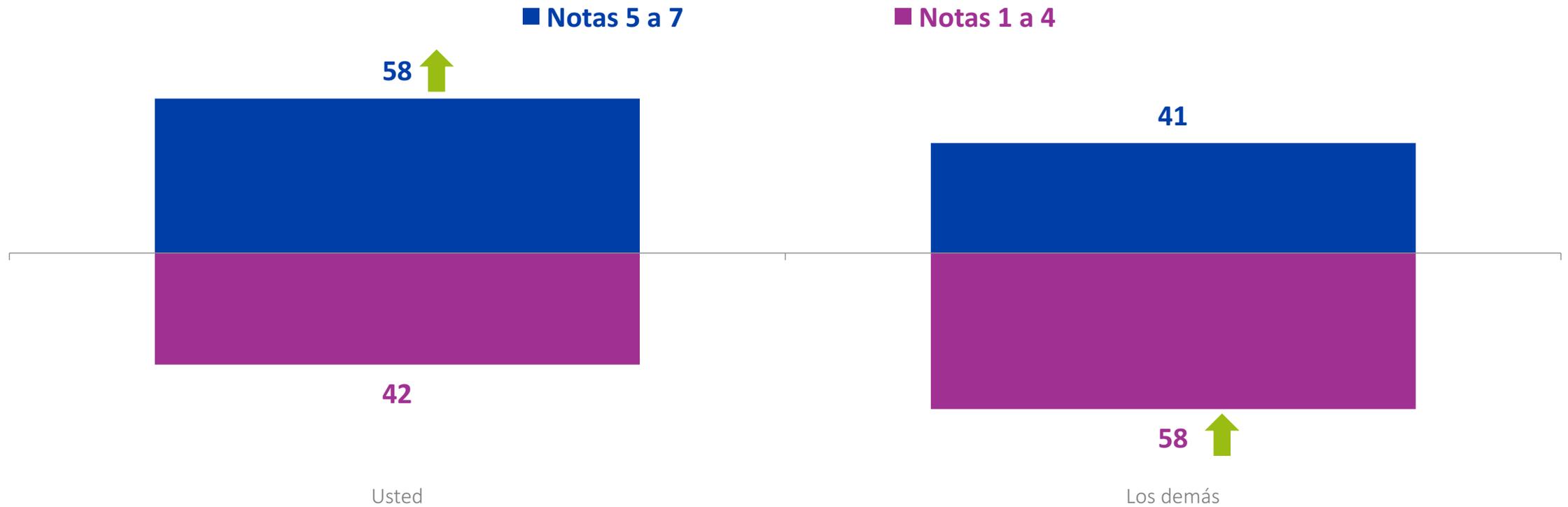


# I. Conocimiento sobre Derechos Humanos en el marco del proceso penal

---

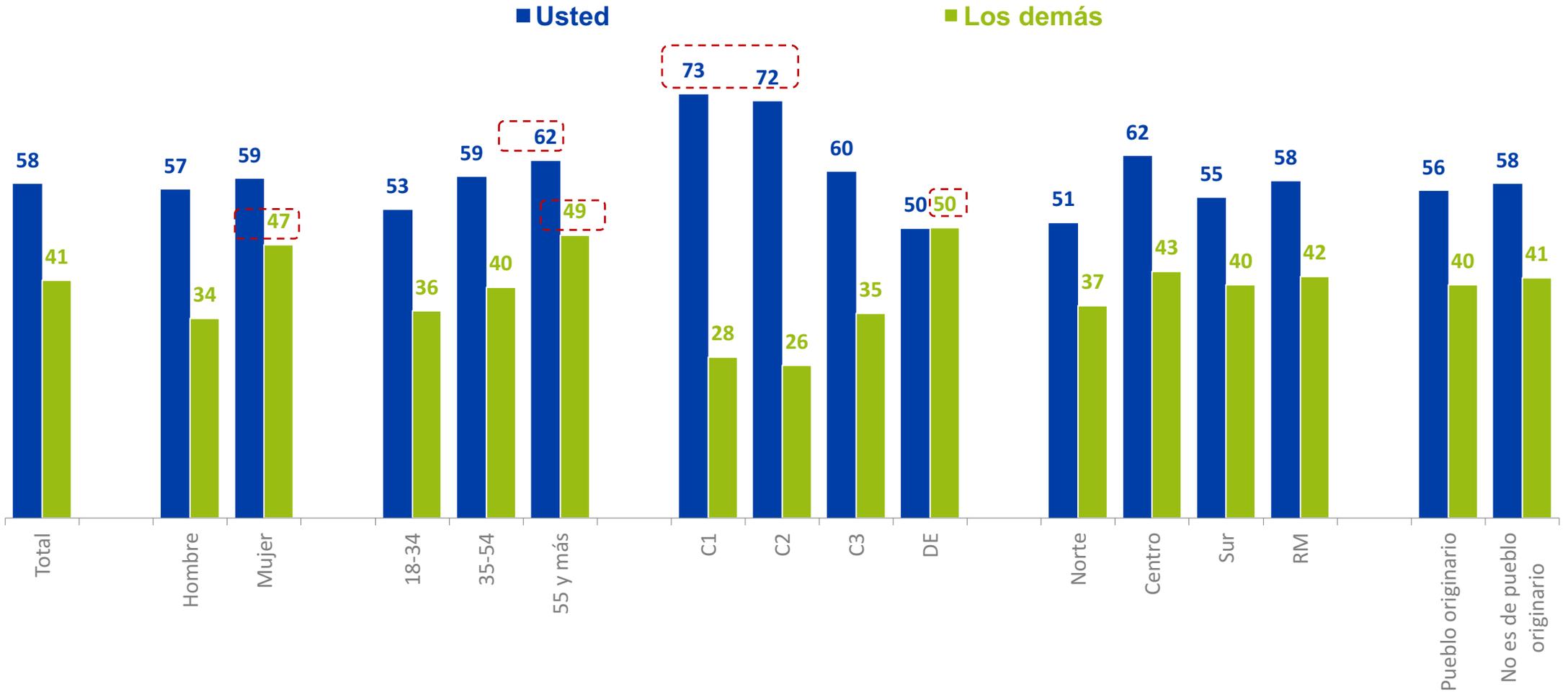
# Conocimiento de los derechos humanos

¿Cuánto conoce usted los derechos humanos?; ¿Cuánto cree usted que las demás personas conocen los derechos humanos? con una escala de 1 a 7, donde 1 es nada y 7 mucho, %



# Conocimiento de los derechos humanos

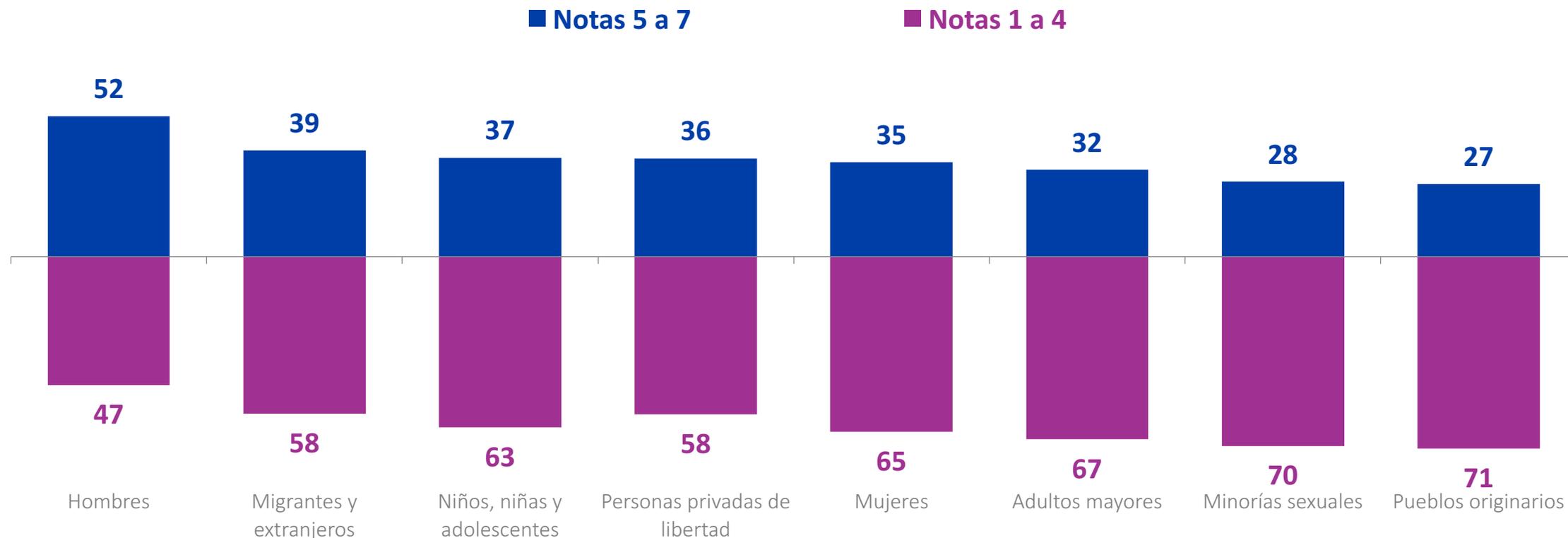
¿Cuánto conoce usted los derechos humanos?; ¿Cuánto cree usted que las demás personas conocen los derechos humanos? con una escala de 1 a 7, donde 1 es nada y 7 mucho, % notas 5 a 7



 Diferencias significativas

# Nivel de protección y resguardo de los derechos humanos para ciertos grupos de personas

Con la misma escala de 1 a 7, donde 1 es nada y 7 mucho ¿cuál es el nivel de protección y resguardo de los derechos humanos para los siguientes grupos de personas en Chile? %



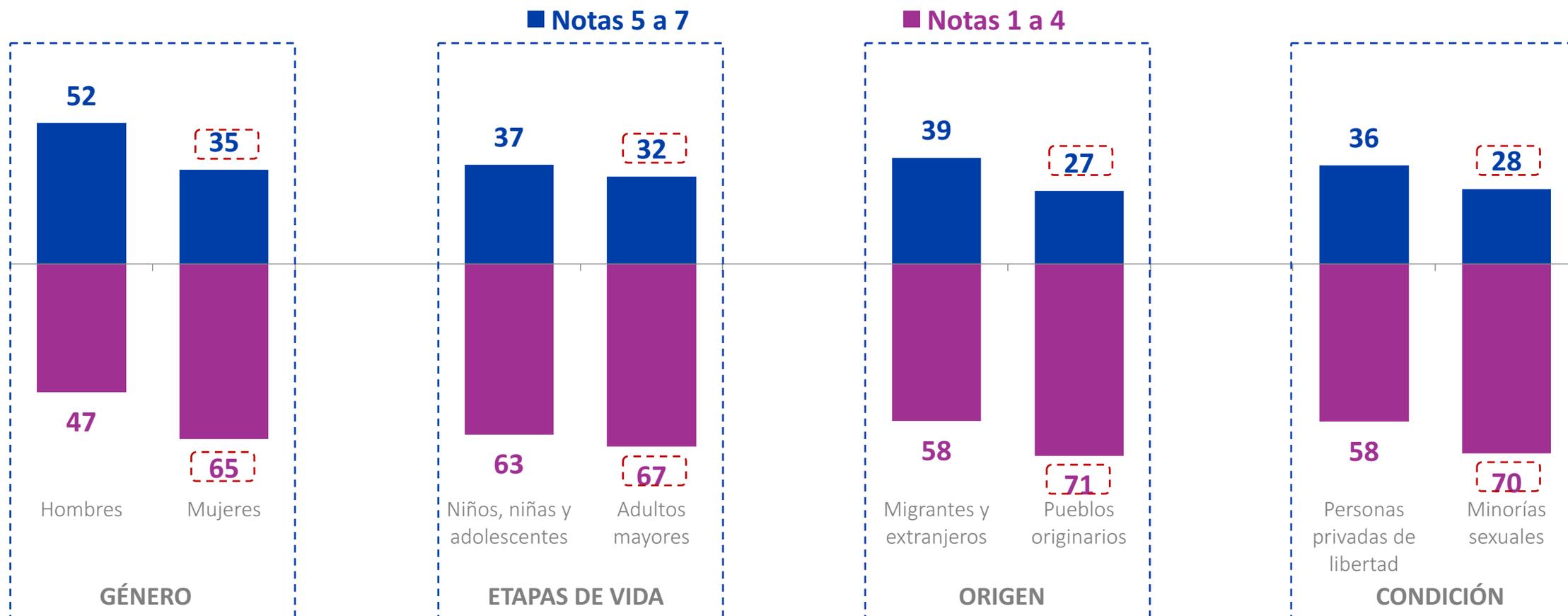
Casos: 1220: Se omite la categoría de respuesta "No sabe / no responde".



Diferencias significativas

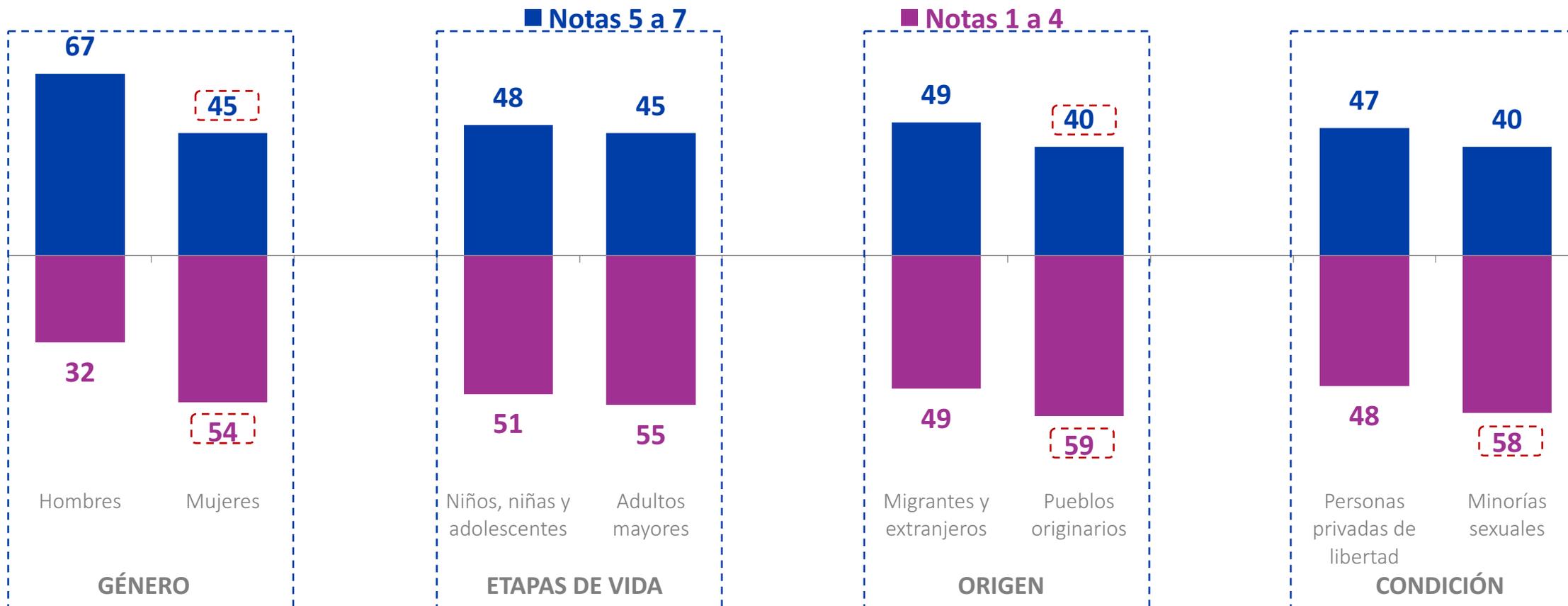
# Nivel de protección y resguardo de los derechos humanos por género, etapas de la vida, origen y condición

Con la misma escala de 1 a 7, donde 1 es nada y 7 mucho ¿cuál es el nivel de protección y resguardo de los derechos humanos para los siguientes grupos de personas en Chile? %



# Nivel de protección y resguardo de los derechos humanos por género, etapas de la vida, origen y condición, por aquellos que dicen conocer los derechos en el sistema penal(\*)

Con la misma escala de 1 a 7, donde 1 es nada y 7 mucho ¿cuál es el nivel de protección y resguardo de los derechos humanos para los siguientes grupos de personas en Chile? %



Casos: 368: Se omite la categoría de respuesta "No sabe / no responde". (\*) Los que dicen conocer los derechos en el sistema penal, son los que responden de 5 a 7 a la pregunta ¿Cuánto conoce usted los derechos que le asisten en el sistema penal? Con una escala de 1 a 7, donde 1 es nada y 7 mucho.

# Nivel de protección y resguardo de los derechos humanos para ciertos grupos de personas

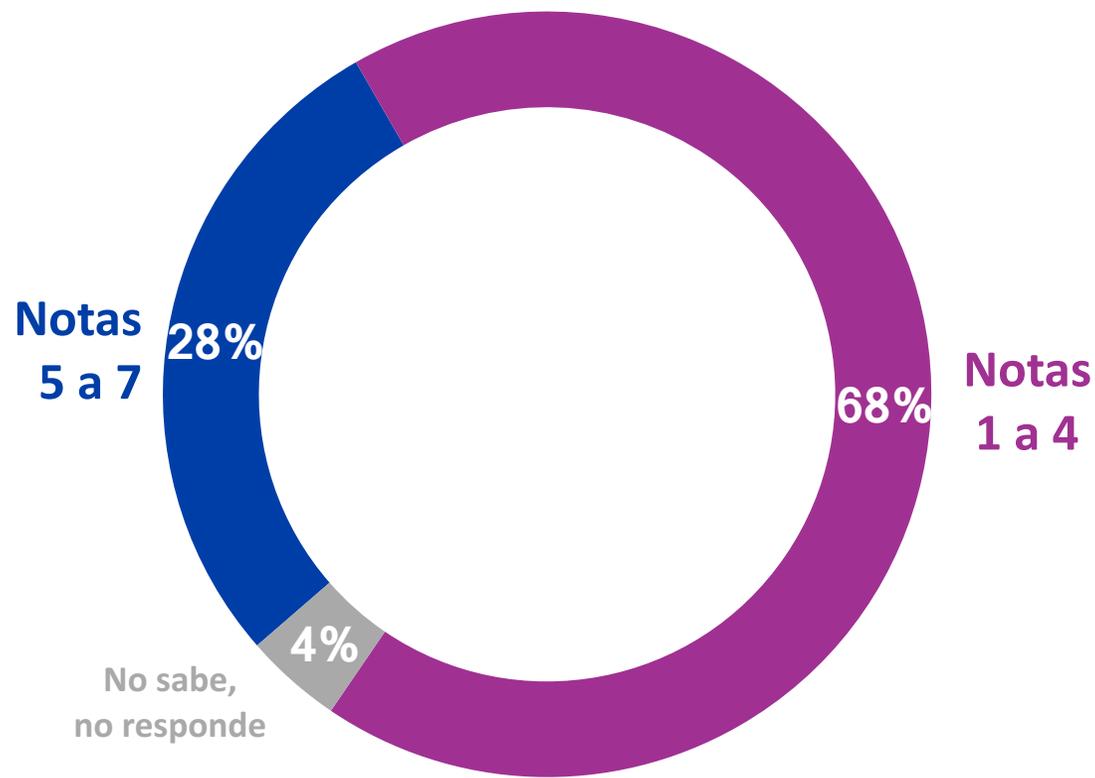
Con la misma escala de 1 a 7, donde 1 es nada y 7 mucho ¿cuál es el nivel de protección y resguardo de los derechos humanos para los siguientes grupos de personas en Chile? % notas 5 a 7

	Sexo		Edad			Grupo Socioeconómico				Zonas				Pueblo Originario		Derechos en el sistema penal		
	Total	Hombre	Mujer	18-34	35-54	55 y más	C1	C2	C3	D/E	Norte	Centro	Sur	RM	Sí	No	Conoce	No conoce
<b>BASE</b>	<b>1220</b>	<b>554</b>	<b>666</b>	<b>465</b>	<b>498</b>	<b>257</b>	<b>185</b>	<b>360</b>	<b>309</b>	<b>366</b>	<b>149</b>	<b>298</b>	<b>277</b>	<b>496</b>	<b>302</b>	<b>895</b>	<b>368</b>	<b>813</b>
Hombres	52	50	53	56	45	55	65	58	52	48	48	56	53	50	47	54	67	46
Migrantes y extranjeros	39	35	43	28	40	51	40	35	38	41	46	44	31	39	38	40	49	35
Niños, niñas y adolescentes	37	41	33	38	38	34	41	35	36	37	38	37	42	33	30	39	48	31
Personas privadas de libertad	36	35	38	33	41	36	40	36	39	35	37	43	39	31	29	39	47	32
Mujeres	35	42	28	36	36	33	40	35	38	33	32	34	40	33	26	39	45	29
Adultos mayores	32	35	29	36	30	30	29	28	33	33	33	33	31	32	28	34	45	27
Minorías sexuales	28	35	21	22	29	32	32	26	29	27	21	27	31	29	25	29	40	22
Pueblos originarios	27	28	26	21	31	29	31	25	28	26	22	31	31	24	18	31	40	21

 Diferencias significativas

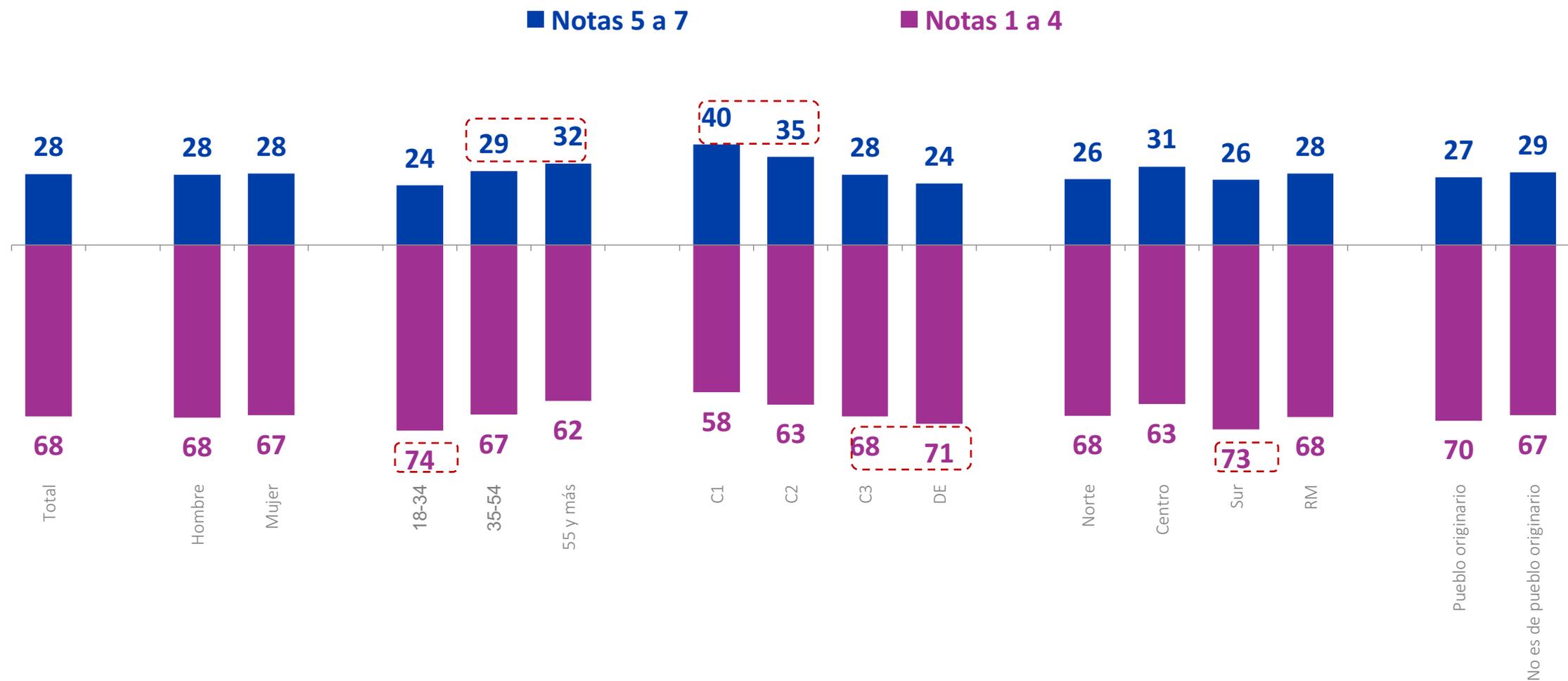
# Conocimiento de los derechos humanos en el sistema penal

¿Cuánto conoce usted los derechos que le asisten en el sistema penal? Con una escala de 1 a 7, donde 1 es nada y 7 mucho %



# Conocimiento de los derechos humanos en el sistema penal

¿Cuánto conoce usted los derechos que le asisten en el sistema penal? Con una escala de 1 a 7, donde 1 es nada y 7 mucho %

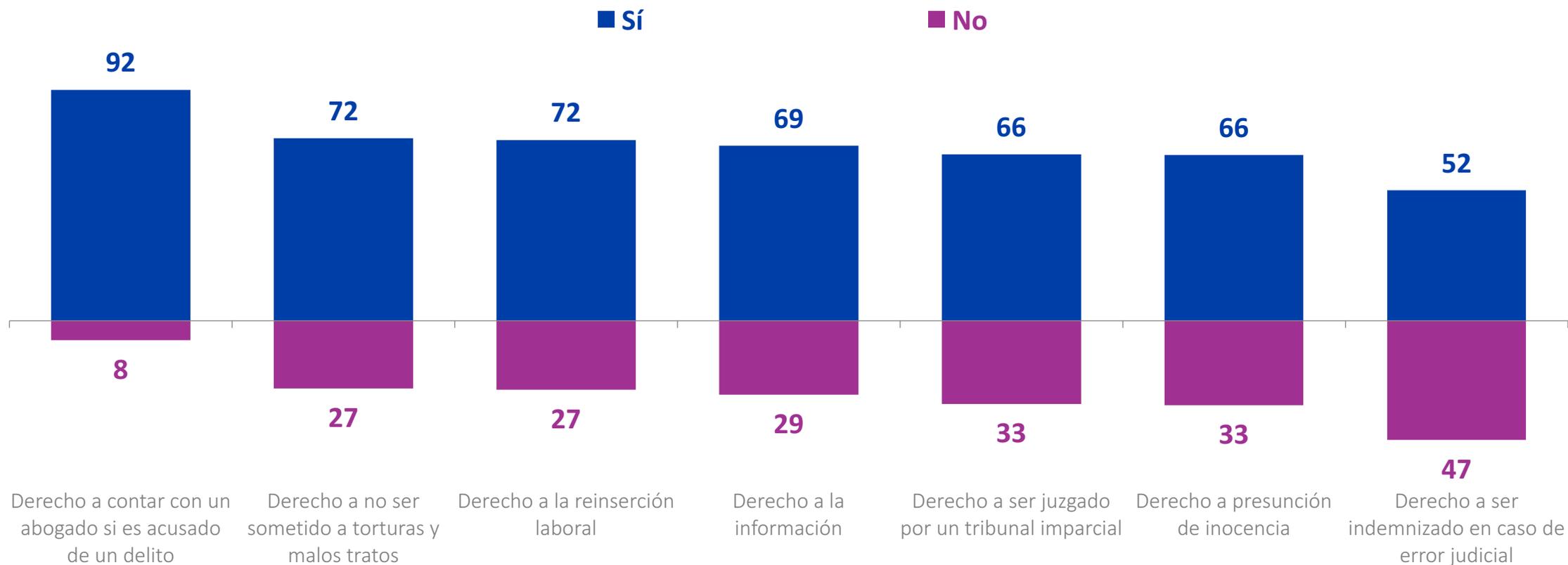


Se omite la categoría de respuesta "No sabe / no responde".

 Diferencias significativas

# Conocimiento de los derechos humanos en el sistema penal chileno

Pensando en el sistema penal chileno ¿Qué derechos usted conoce o ha oído hablar? %



# Conocimiento de los derechos humanos en el sistema penal chileno

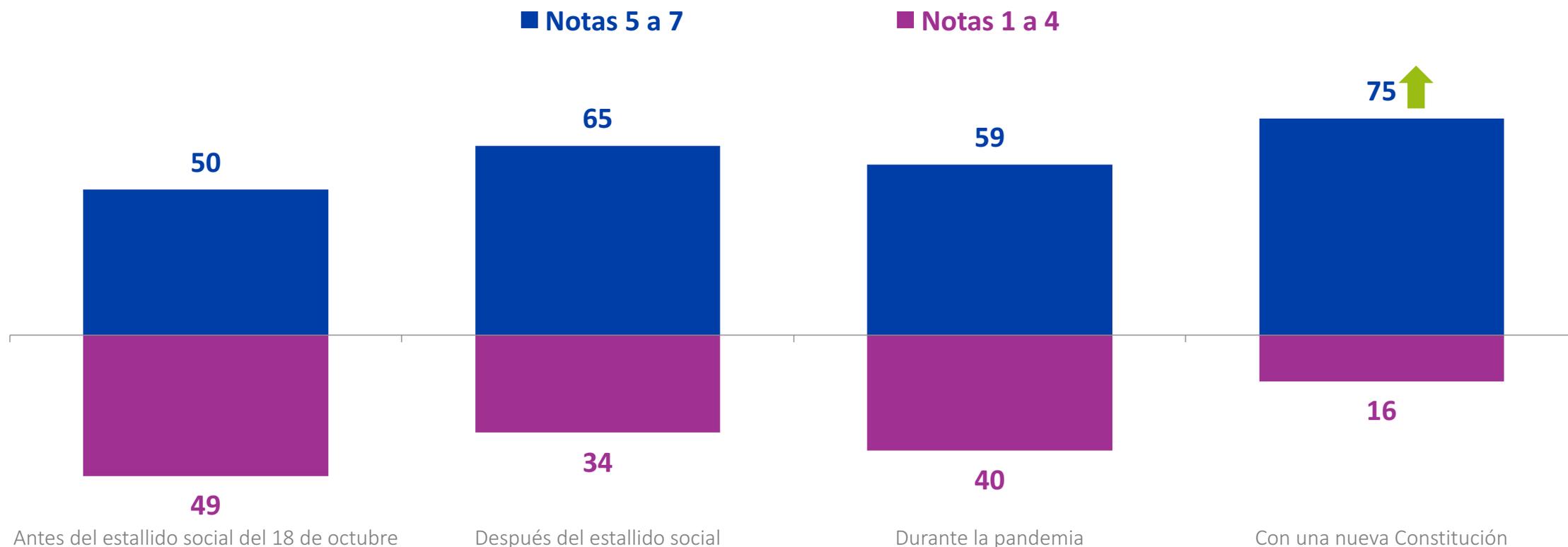
Pensando en el sistema penal chileno ¿Qué derechos usted conoce o ha oído hablar? % Sí

	Total	Sexo		Edad			Grupo Socioeconómico				Zonas				Pueblo Originario	
		Hombre	Mujer	18-34	35-54	55 y más	C1	C2	C3	D/E	Norte	Centro	Sur	RM	Sí	No
<b>BASE</b>	1220	554	666	465	498	257	185	360	309	366	149	298	277	496	302	895
Derecho a contar con un abogado si es acusado de un delito.	<b>92</b>	92	92	94	93	86	99	97	91	89	92	92	94	90	93	91
Derecho a no ser sometido a torturas y malos tratos	<b>72</b>	72	73	78	72	66	88	82	76	65	70	71	75	73	70	73
Derecho a la reinserción laboral.	<b>72</b>	71	72	72	71	72	77	78	72	69	73	68	72	73	78	69
Derecho a la información	<b>69</b>	72	67	73	72	62	81	78	73	64	73	69	68	69	69	69
Derecho a ser juzgado por un tribunal imparcial.	<b>66</b>	68	64	68	67	62	87	76	66	60	69	61	68	67	65	66
Derecho a presunción de inocencia	<b>66</b>	68	64	67	67	63	90	80	66	58	66	66	62	67	72	63
Derecho a ser indemnizado en caso de error judicial.	<b>52</b>	52	51	48	53	55	61	53	55	48	60	48	54	50	53	50

 Diferencias significativas

# Nivel de importancia de los derechos humanos en ciertos hitos

Usando una escala de 1 a 7 donde 1 es nada importante y 7 muy importante ¿Qué importancia tienen los derechos humanos en Chile...%



Casos: 1220. Se omite la categoría de respuesta "No sabe / no responde".



Diferencias significativas

# Nivel de importancia de los derechos humanos en ciertos hitos

Usando una escala de 1 a 7 donde 1 es nada importante y 7 muy importante ¿Qué importancia tienen los derechos humanos en Chile...% notas 5 a 7

	Total	Sexo		Edad			Grupo Socioeconómico				Zonas				Pueblo Originario	
		Hombre	Mujer	18-34	35-54	55 y más	C1	C2	C3	D/E	Norte	Centro	Sur	RM	Sí	No
BASE	1220	554	666	465	498	257	185	360	309	366	149	298	277	496	302	895
Antes del estallido social del 18 de octubre	50	50	50	53	48	49	56	47	54	49	53	51	49	49	49	51
Después del estallido social	65	66	65	72	66	55	73	66	69	62	69	61	64	67	62	67
Durante la pandemia	59	61	57	66	58	51	67	60	63	55	63	60	59	56	53	61
Con una nueva Constitución	75	74	76	81	75	67	75	75	79	72	76	77	67	77	71	76

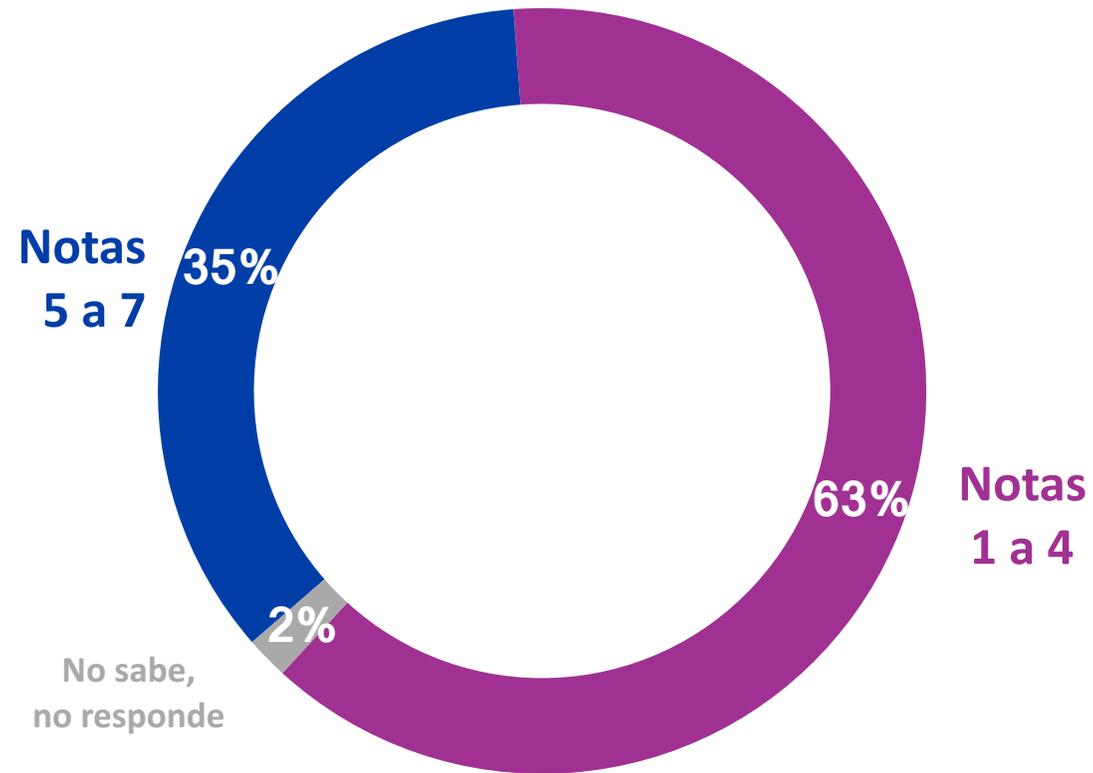
 Diferencias significativas

## II. Respeto y/o resguardo de los derechos humanos por las instituciones

---

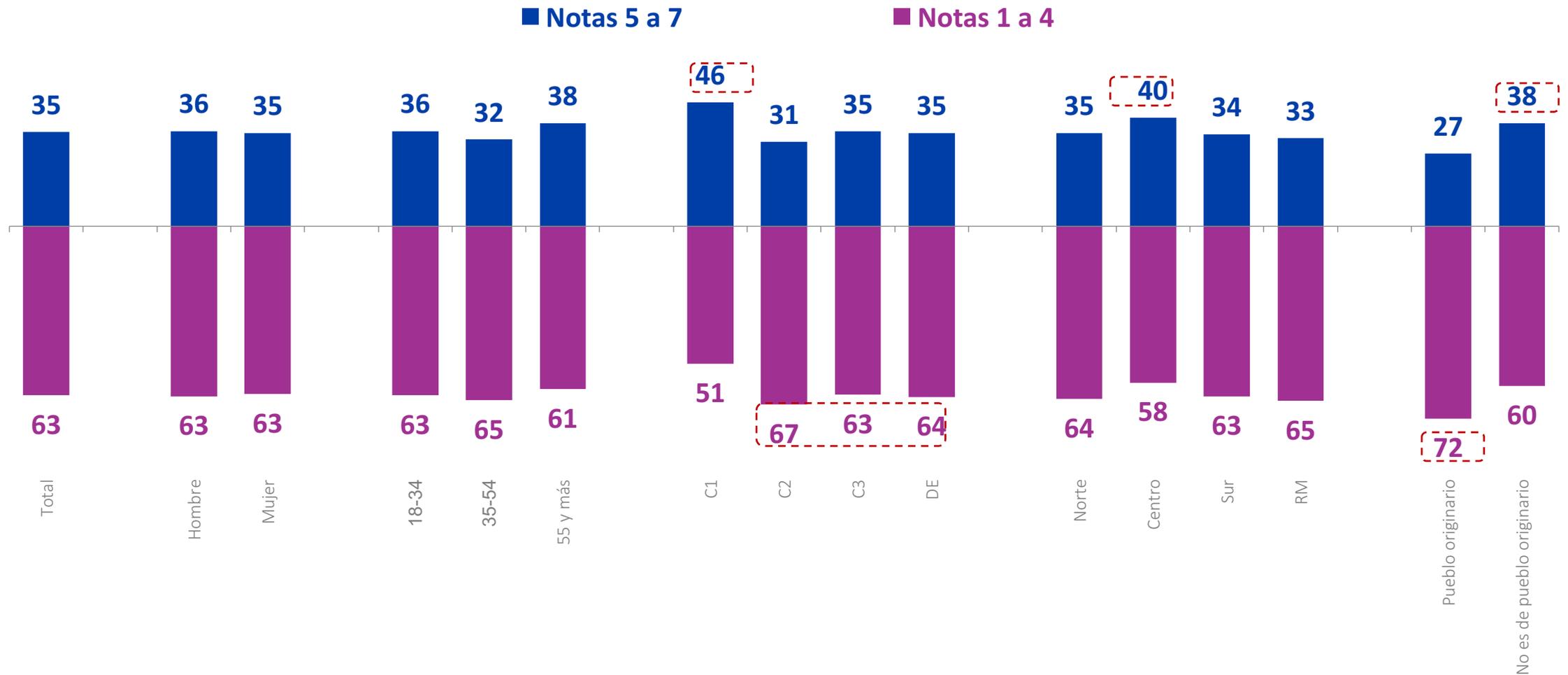
# Respeto y garantía de los derechos humanos en el Sistema de Justicia Penal en Chile

Con una escala de 1 a 7 en donde 1 es nada y 7 es mucho. ¿En qué medida el Sistema de Justicia Penal en Chile respeta y garantiza los derechos humanos? %



# Respeto y garantía de los derechos humanos en el Sistema de Justicia Penal en Chile

Con una escala de 1 a 7 en donde 1 es nada y 7. ¿En qué medida el Sistema de Justicia Penal en Chile respeta y garantiza los derechos humanos? %

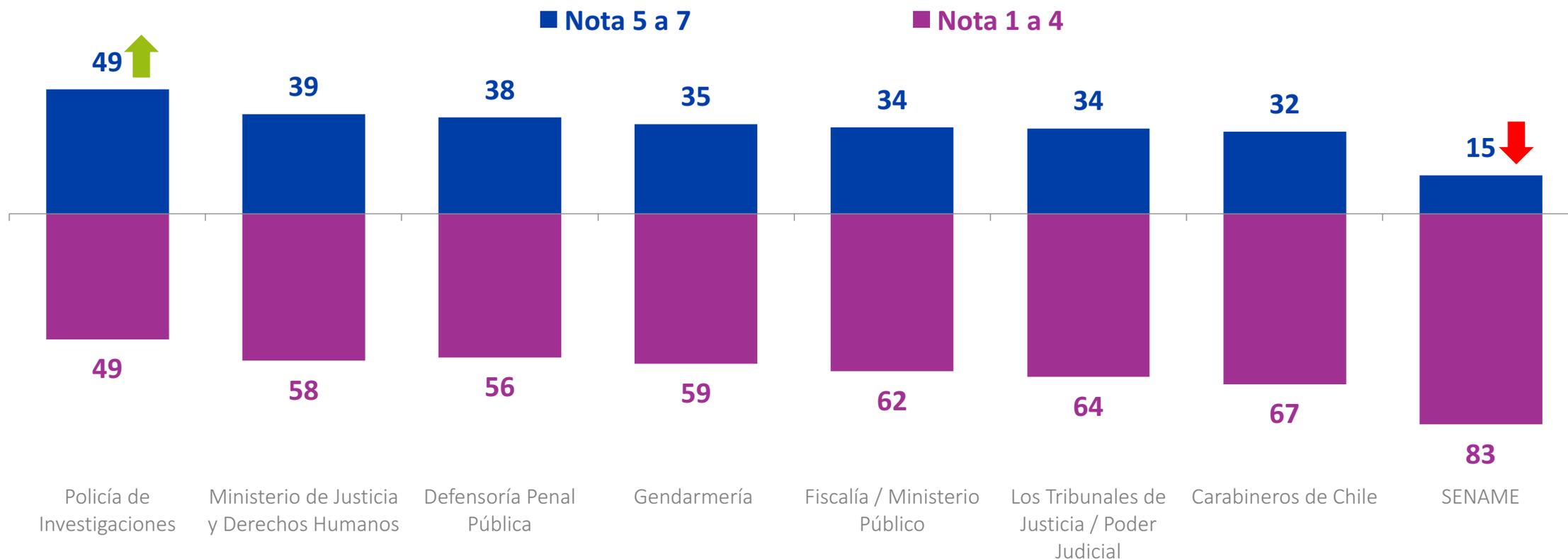


Se omite la categoría de respuesta "No sabe / no responde".

Diferencias significativas

# Respeto y garantía de los derechos humanos en diferentes instituciones

Con la misma escala de 1 a 7, en donde 1 es nada y 7 mucho . ¿Qué tanto respeta y garantiza los derechos humanos? %



Casos: 1220. Se omite la categoría de respuesta "No sabe / no responde".



Diferencias significativas

# Respeto y garantía de los derechos humanos en diferentes instituciones

Con la misma escala de 1 a 7, en donde 1 es nada y 7 mucho . ¿Qué tanto respeta y garantiza los derechos humanos?

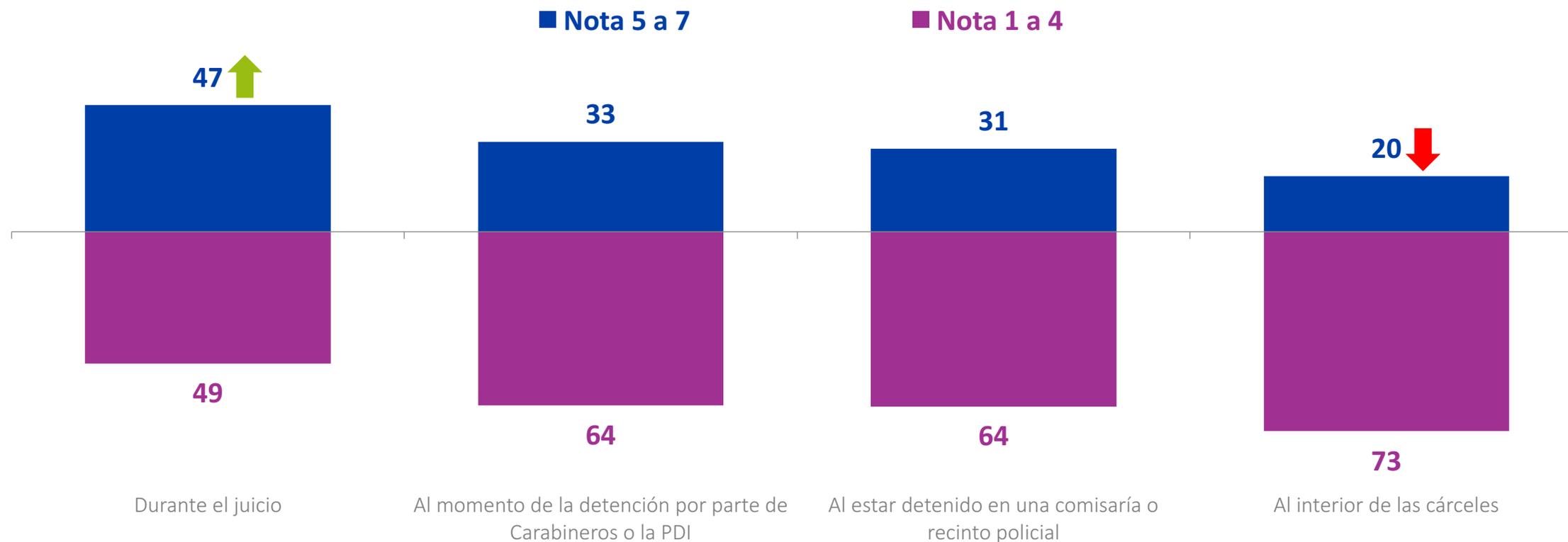
% nota 5 a 7

	Total	Sexo		Edad			Grupo Socioeconómico				Zonas				Pueblo Originario	
		Hombre	Mujer	18-34	35-54	55 y más	C1	C2	C3	D/E	Norte	Centro	Sur	RM	Sí	No
BASE	1220	554	666	465	498	257	185	360	309	366	149	298	277	496	302	895
Policía de Investigaciones	49	51	47	44	48	56	56	50	50	47	50	51	51	46	46	50
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	39	42	37	42	38	38	48	39	40	38	47	42	39	35	36	41
Defensoría Penal Pública	38	40	36	41	35	38	36	42	39	37	42	40	38	36	33	40
Gendarmería	35	38	33	31	37	38	37	36	37	34	40	45	36	28	31	37
Fiscalía / Ministerio Público	34	38	30	36	32	35	42	34	36	32	32	43	37	28	29	36
Los Tribunales de Justicia / Poder Judicial	34	37	31	39	31	30	39	36	36	31	37	38	39	28	30	35
Carabineros de Chile	32	33	32	25	31	43	35	29	30	34	35	38	36	27	28	34
SENAME	15	15	15	11	14	22	15	12	14	17	18	18	16	13	12	17

 Diferencias significativas

# Nivel de respeto y resguardo de los derechos humanos

Con una escala de 1 a 7, en donde 1 es nada y 7 mucho ¿cuál es el nivel de protección y resguardo de los derechos humanos en Chile en las siguientes situaciones? %



Casos: 1220. Se omite la categoría de respuesta "No sabe / no responde".



Diferencias significativas

# Nivel de respeto y resguardo de los derechos

Con una escala de 1 a 7, en donde 1 es nada y 7 mucho ¿cuál es el nivel de protección y resguardo de los derechos humanos en Chile en las siguientes situaciones? % notas 5 a 7

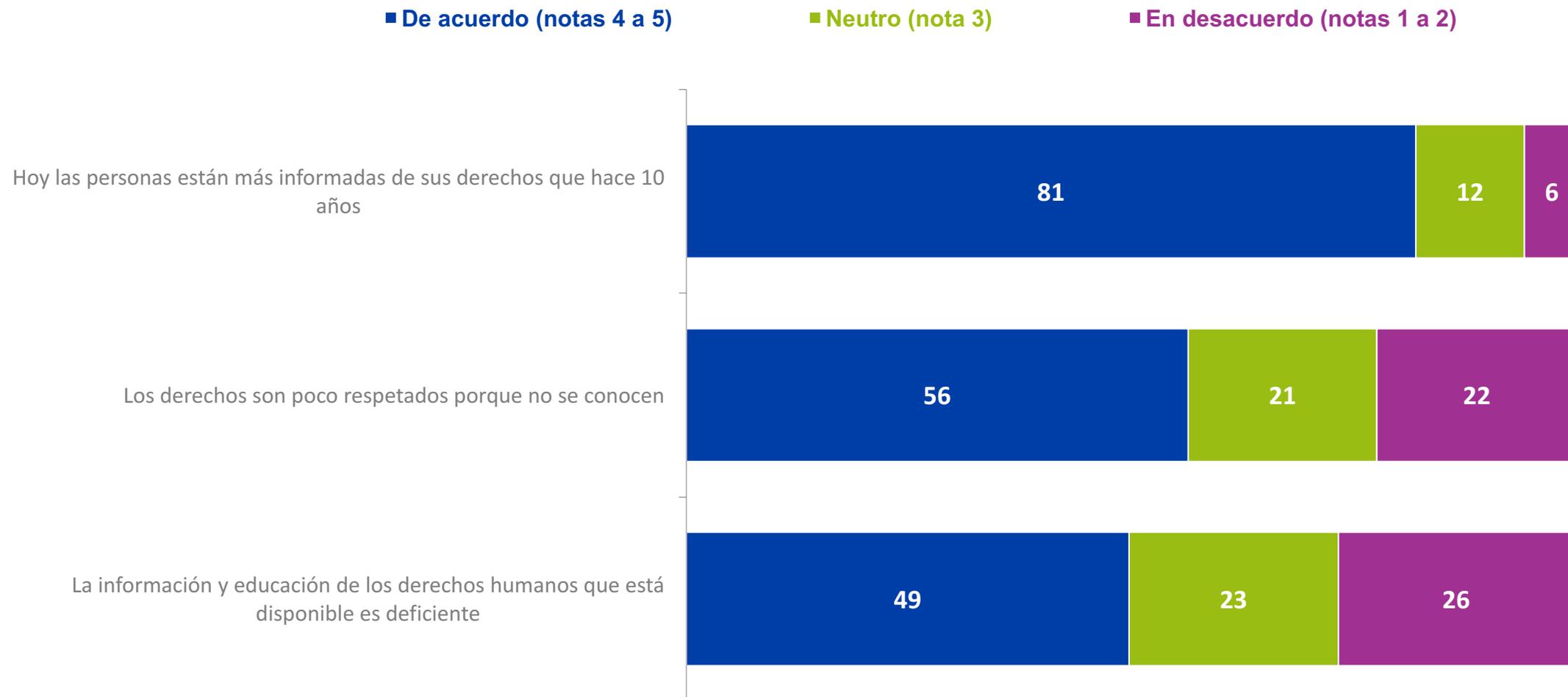
	Total	Sexo		Edad			Grupo Socioeconómico				Zonas				Pueblo Originario		Derechos humanos en privados de libertad	
		Hombre	Mujer	18-34	35-54	55 y más	C1	C2	C3	D/E	Norte	Centro	Sur	RM	Sí	No	Se protege	No se protege
BASE	1220	554	666	465	498	257	185	360	309	366	149	298	277	496	302	895	459	701
Durante el juicio	<b>47</b>	49	44	53	44	43	57	47	50	44	54	49	47	43	44	48	64	37
Al momento de la detención por parte de Carabineros o la PDI	<b>33</b>	33	33	28	31	43	38	32	34	33	33	38	32	31	28	35	50	20
Al estar detenido en una comisaría o recinto policial	<b>31</b>	31	31	27	34	31	34	32	31	30	33	34	35	25	27	32	49	20
Al interior de las cárceles	<b>20</b>	18	23	18	21	23	18	18	22	21	23	23	21	18	16	22	39	10

# III. Derechos humanos y educación

---

# Nivel de acuerdo con el respeto en relación al conocimiento de los derechos

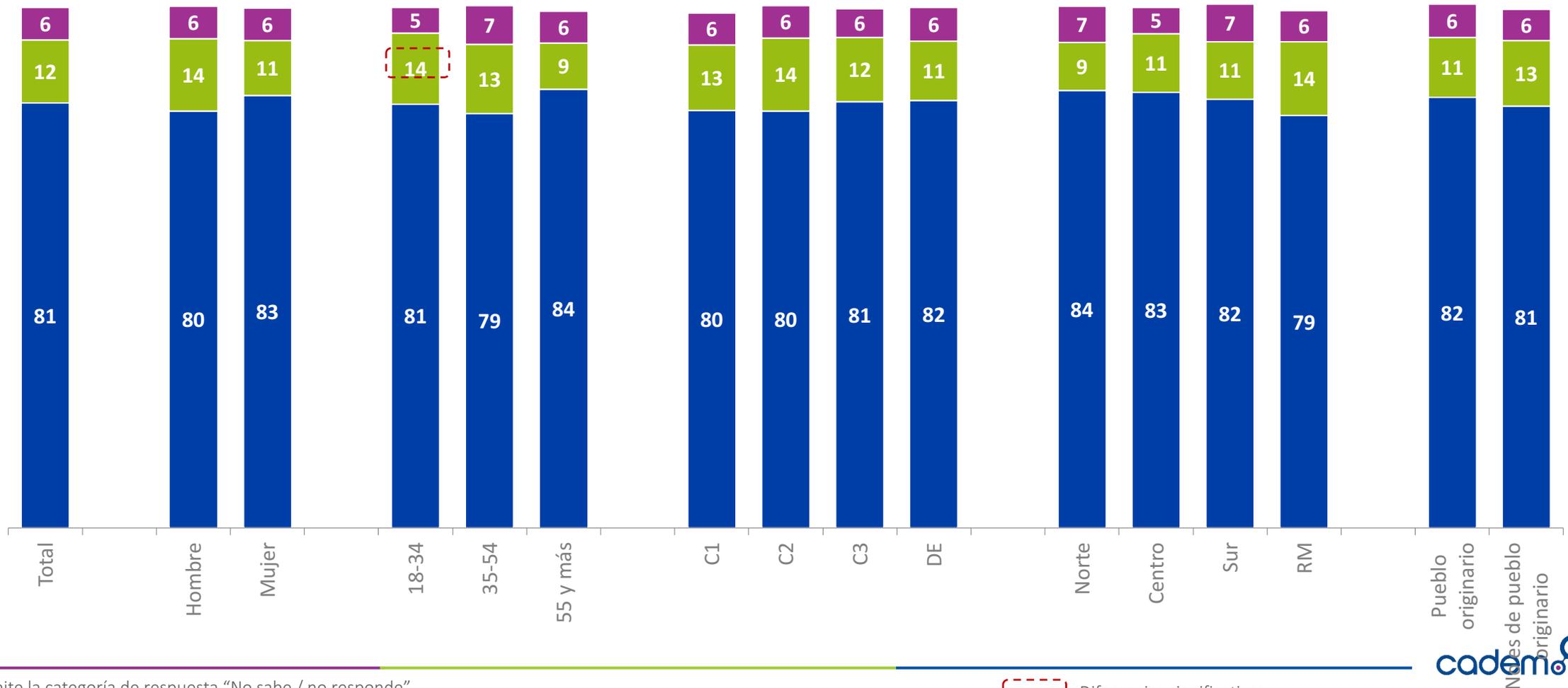
De 1 a 5, donde 1 es muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo ¿Qué tan de acuerdo esta con ...? %



# Nivel de acuerdo con “Hoy las personas están más informadas de sus derechos que hace 10 años”

De 1 a 5, donde 1 es muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo ¿Qué tan de acuerdo esta con: “hoy las personas están más informadas de sus derechos que hace 10 años”? %

■ De acuerdo (notas 5 a 4) ■ Nota 3 ■ En desacuerdo (notas 1 a 2)



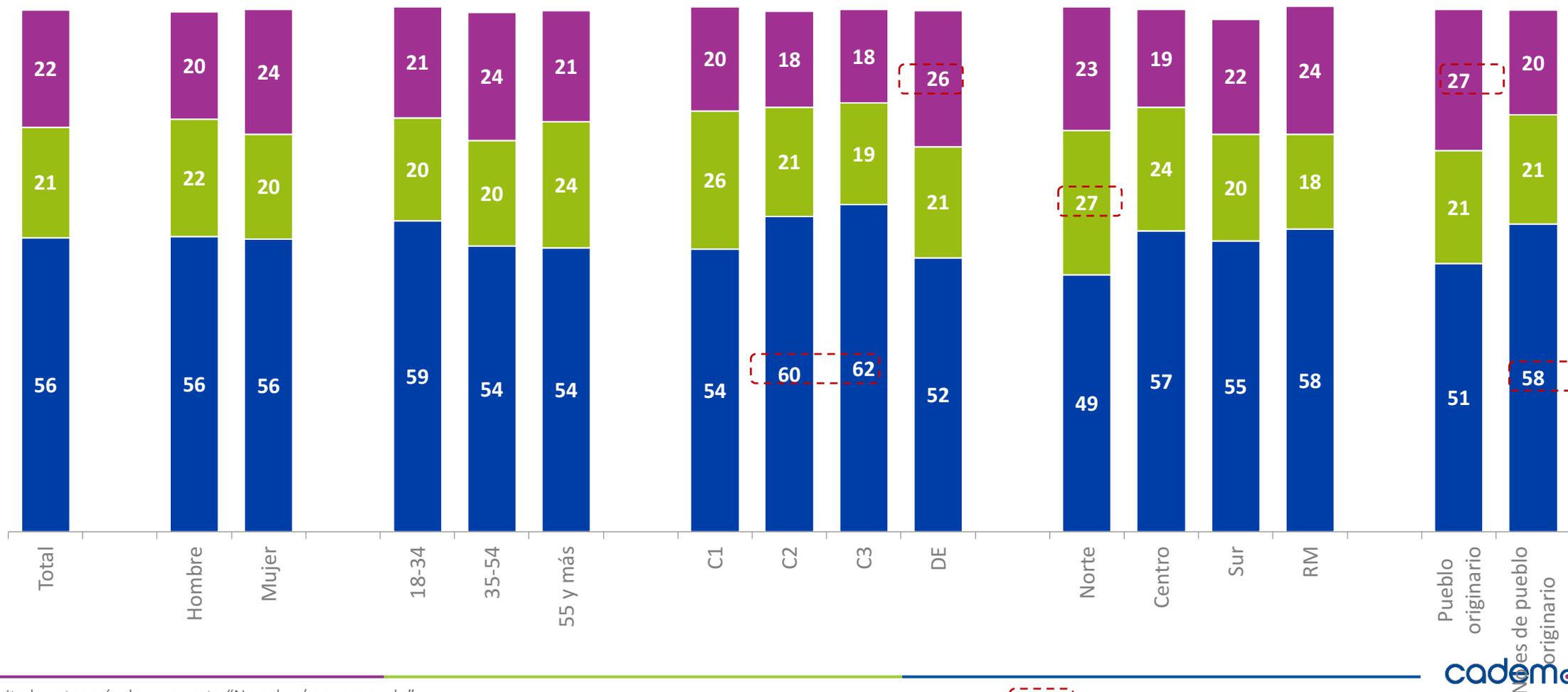
Se omite la categoría de respuesta “No sabe / no responde”.

 Diferencias significativas

# Nivel de acuerdo con “Los derechos son poco respetados porque no se conocen”

De 1 a 5, donde 1 es muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo ¿Qué tan de acuerdo esta con: “los derechos son poco respetados porque no se conocen”? %

■ De acuerdo (notas 5 a 4) ■ Nota 3 ■ En desacuerdo (notas 1 a 2)



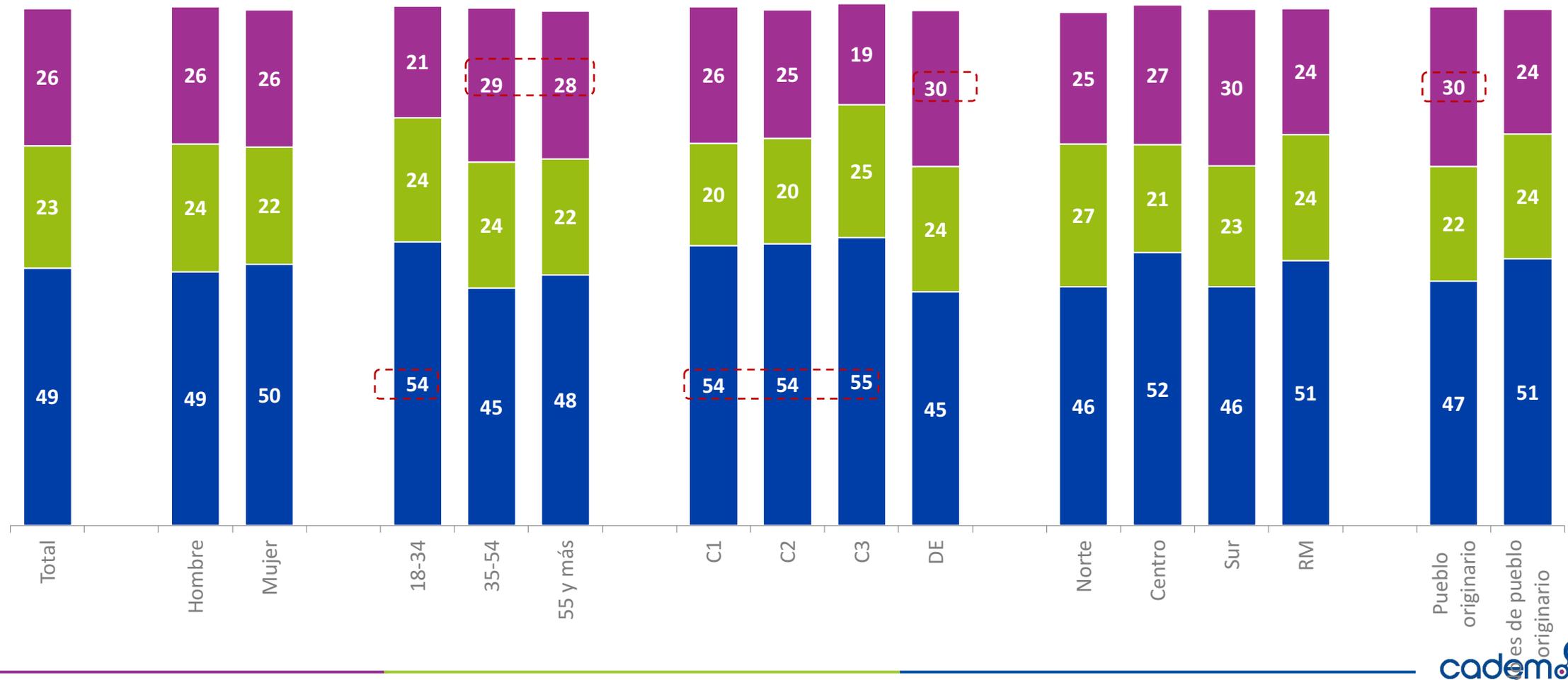
Se omite la categoría de respuesta “No sabe / no responde”.

  Diferencias significativas

# Nivel de acuerdo con “La información y educación de los derechos humanos que está disponible es deficiente”

De 1 a 5, donde 1 es muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo ¿Qué tan de acuerdo esta con: “la información y educación de los derechos humanos que está disponible es deficiente”? %

■ De acuerdo (notas 5 a 4) ■ Nota 3 ■ En desacuerdo (notas 1 a 2)



Se omite la categoría de respuesta “No sabe / no responde”.

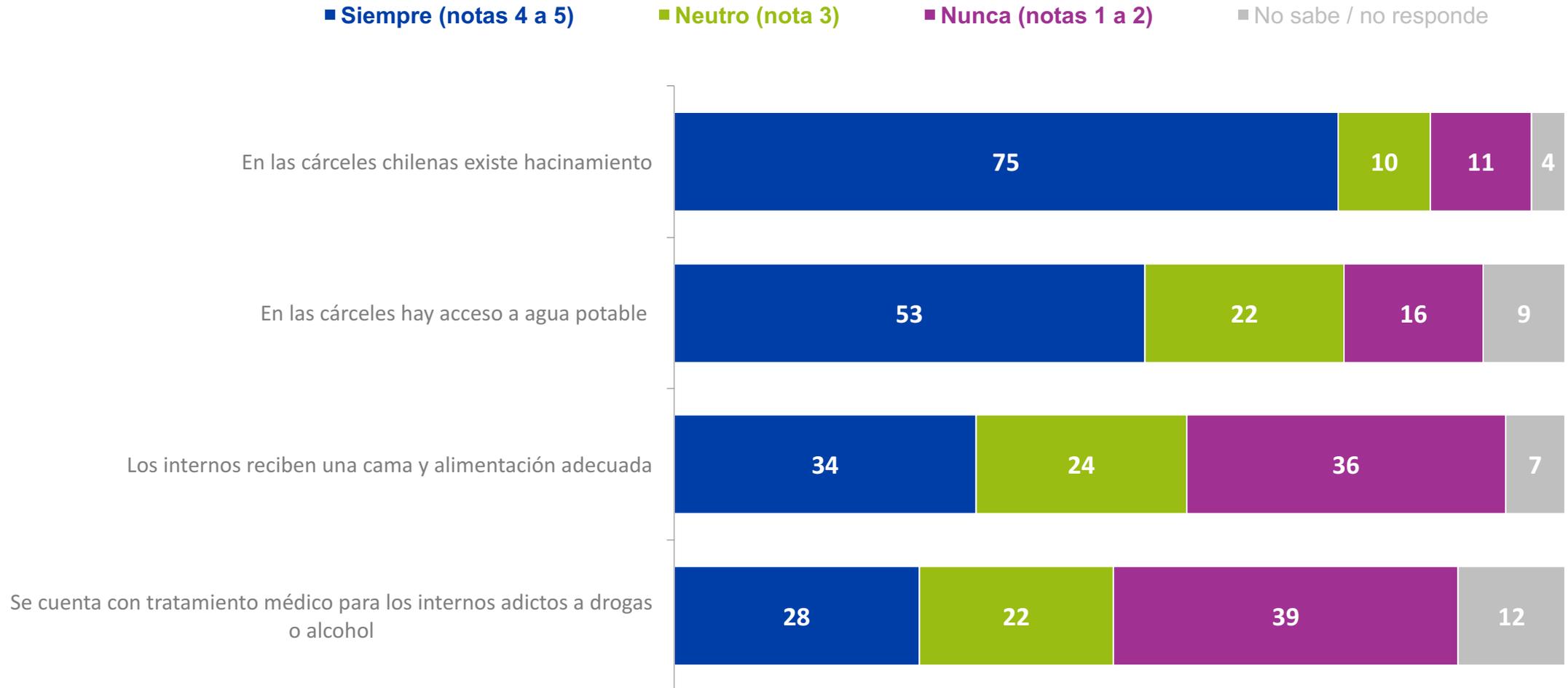
 Diferencias significativas

# IV. Sistema judicial y las personas imputadas y/o detenidas al interior de las cárceles

---

# Situaciones en las cárceles chilenas

Pensando en las cárceles chilenas ¿Cuánto cree usted que se dan las siguientes situaciones? con una escala de 1 a 5, en donde 1 es nunca y 5 es siempre. %



# Situaciones en las cárceles chilenas

Pensando en las cárceles chilenas ¿Cuánto cree usted que se dan las siguientes situaciones? con una escala de 1 a 5, en donde 1 es nunca y 5 es siempre. % notas 4 a 5

	Sexo		Edad			Grupo Socioeconómico				Zonas				Pueblo Originario		Derechos humanos en privados de libertad*		
	Total	Hombre	Mujer	18-34	35-54	55 y más	C1	C2	C3	D/E	Norte	Centro	Sur	RM	Sí	No	Se protege	No se protege
<b>BASE</b>	1220	554	666	465	498	257	185	360	309	366	149	298	277	496	302	895	459	701
En las cárceles chilenas existe hacinamiento.	<b>75</b>	76	73	74	75	75	88	83	71	71	75	73	76	75	80	73	75	75
En las cárceles hay acceso a agua potable	<b>53</b>	54	51	50	53	55	59	54	53	52	58	58	56	47	51	53	61	48
Los internos reciben una cama y alimentación adecuada.	<b>34</b>	32	36	34	33	35	29	32	38	33	42	32	45	27	30	36	48	25
Se cuenta con tratamiento médico para los internos adictos a drogas o alcohol.	<b>28</b>	28	27	26	29	27	24	24	22	31	34	30	31	22	30	27	33	24

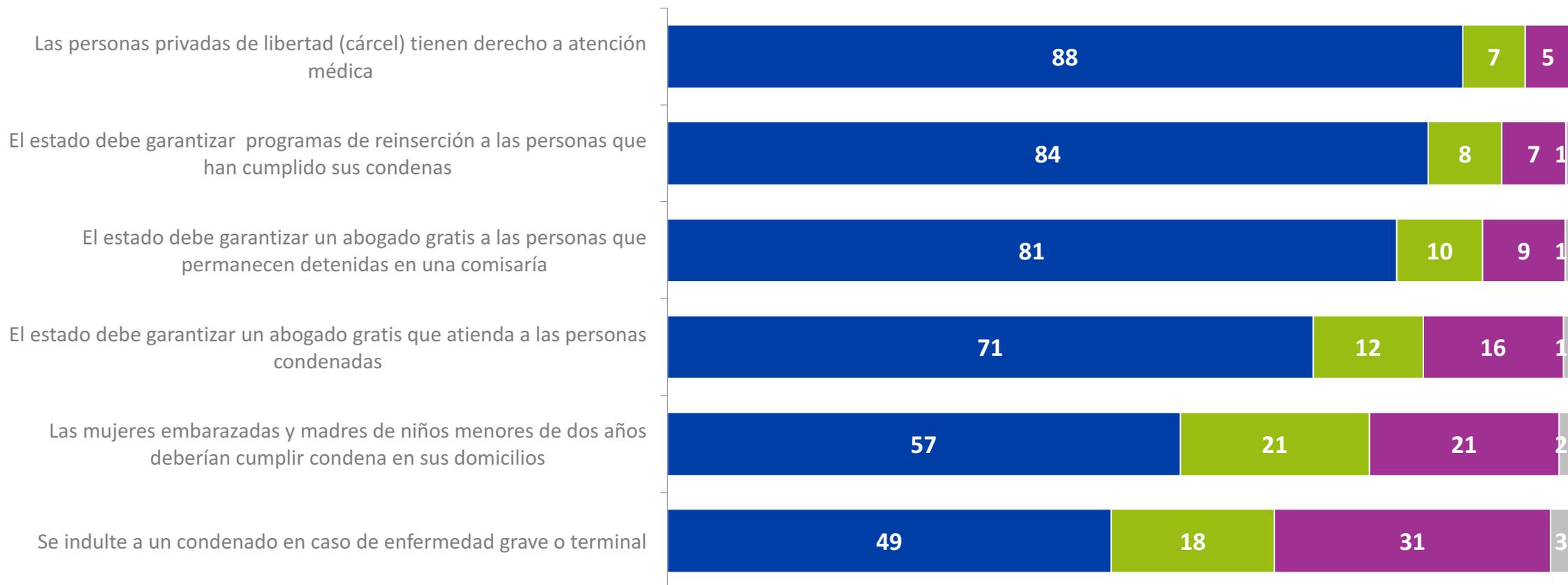
(\*) Se protegen los derechos humanos en personas privadas de libertad se consideran aquellos que mencionan notas 5 a 7 y no se protegen notas 1 a 4.

 Diferencias significativas

# Nivel de acuerdo con situaciones de personas imputadas y/o condenadas

Con una escala de 1 a 5, donde 1 es muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo, ¿qué tan de acuerdo estas con...? %

■ De acuerdo (notas 4 a 5) ■ Neutro (nota 3) ■ En desacuerdo (notas 1 a 2) ■ No sabe / no responde

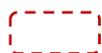


# Nivel de acuerdo con situaciones de personas imputadas y/o condenadas

Con una escala de 1 a 5, donde 1 es muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo, ¿qué tan de acuerdo estas con...? % notas 4 a 5

	Sexo		Edad			Grupo Socioeconómico				Zonas				Pueblo Originario		Derechos humanos en privados de libertad*		
	Total	Hombre	Mujer	18-34	35-54	55 y más	C1	C2	C3	D/E	Norte	Centro	Sur	RM	Sí	No	Se protege	No se protege
<b>BASE</b>	1220	554	666	465	498	257	185	360	309	366	149	298	277	496	302	895	459	701
Las personas privadas de libertad (cárcel) tienen derecho a atención médica.	<b>88</b>	87	88	89	87	88	93	88	85	88	91	88	86	88	88	88	86	89
El estado debe garantizar programas de reinserción a las personas que han cumplido sus condenas.	<b>84</b>	86	82	85	83	84	89	86	86	82	86	83	82	85	87	83	79	87
El estado debe garantizar un abogado gratis a las personas que permanecen detenidas en una comisaría.	<b>81</b>	81	80	82	79	81	75	77	78	83	80	78	80	82	81	80	74	84
El estado debe garantizar un abogado gratis que atienda a las personas condenadas.	<b>71</b>	71	72	73	69	72	70	68	69	74	65	70	72	73	75	70	63	76
Las mujeres embarazadas y madres de niños menores de dos años deberían cumplir condena en sus domicilios	<b>57</b>	56	57	55	52	64	41	52	53	62	66	59	54	54	59	55	50	61
Se indulte a un condenado en caso de enfermedad grave o terminal.	<b>49</b>	50	48	36	48	67	44	44	47	53	50	51	52	46	51	48	46	49

(\*) Se protegen los derechos humanos en personas privadas de libertad se consideran aquellos que mencionan notas 5 a 7 y no se protegen notas 1 a 4.

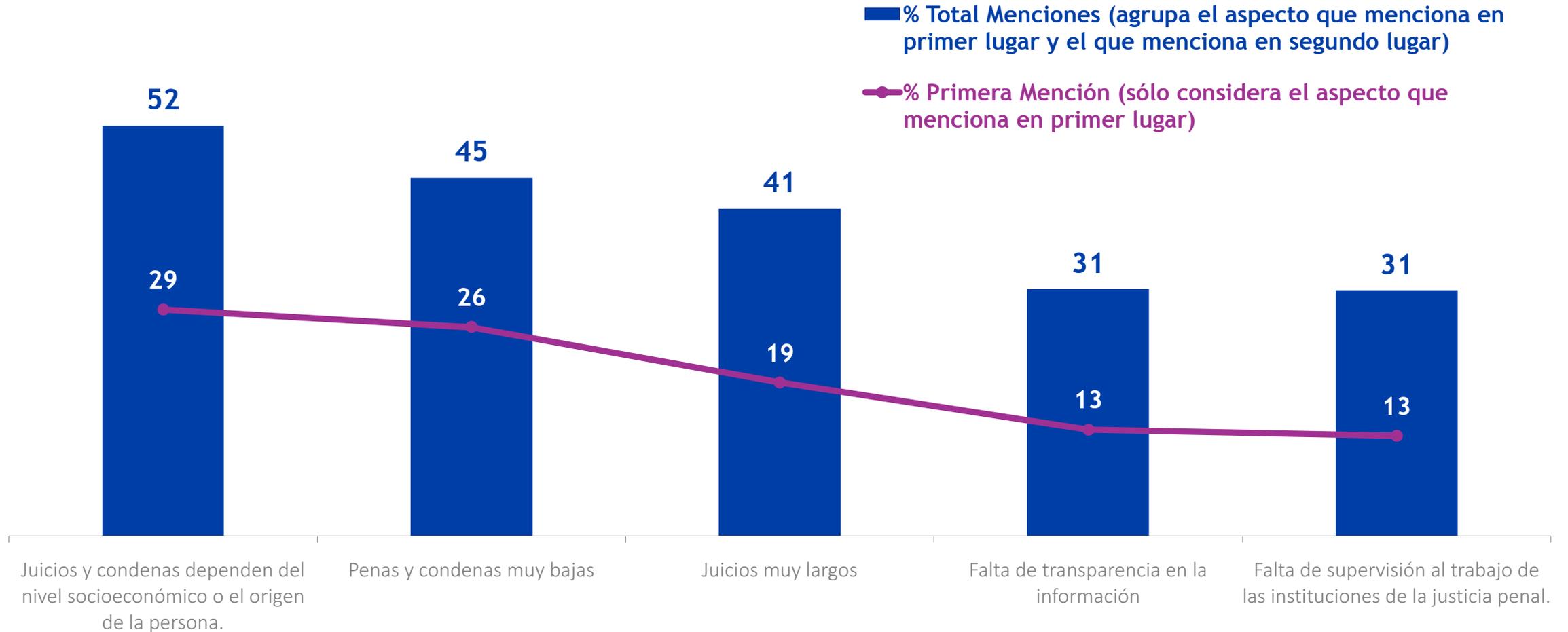
 Diferencias significativas

## V. Aspectos para mejorar la justicia

---

# Aspectos con más falencias en el sistema judicial en Chile

De los aspectos que le leeré, ¿cuáles considera que es el que tiene más falencias o es peor en el Sistema judicial en Chile hoy? ¿y el segundo? %



# Aspectos con más falencias en el sistema judicial en Chile

De los aspectos que le leeré, ¿cuáles considera que es el que tiene más falencias o es peor en el Sistema judicial en Chile hoy? ¿y el segundo? % Total menciones

	Total	Sexo		Edad			Grupo Socioeconómico				Zonas				Pueblo Originario	
		Hombre	Mujer	18-34	35-54	55 y más	C1	C2	C3	D/E	Norte	Centro	Sur	RM	Sí	No
<b>BASE</b>	1220	554	666	465	498	257	185	360	309	366	149	298	277	496	302	895
Juicios y condenas dependen del nivel socioeconómico o el origen de la persona	<b>52</b>	52	52	61	48	46	59	63	53	47	57	48	54	51	56	51
Penas y condenas muy bajas	<b>45</b>	41	49	40	46	50	50	42	37	49	41	49	47	44	42	46
Juicios muy largos	<b>41</b>	42	40	38	43	44	33	35	43	43	36	43	39	43	41	41
Falta de transparencia en la información	<b>31</b>	33	29	30	30	34	21	25	35	33	38	30	34	28	34	30
Falta de supervisión al trabajo de las instituciones de la justicia penal	<b>31</b>	32	30	32	34	27	37	35	32	28	28	31	27	34	27	32

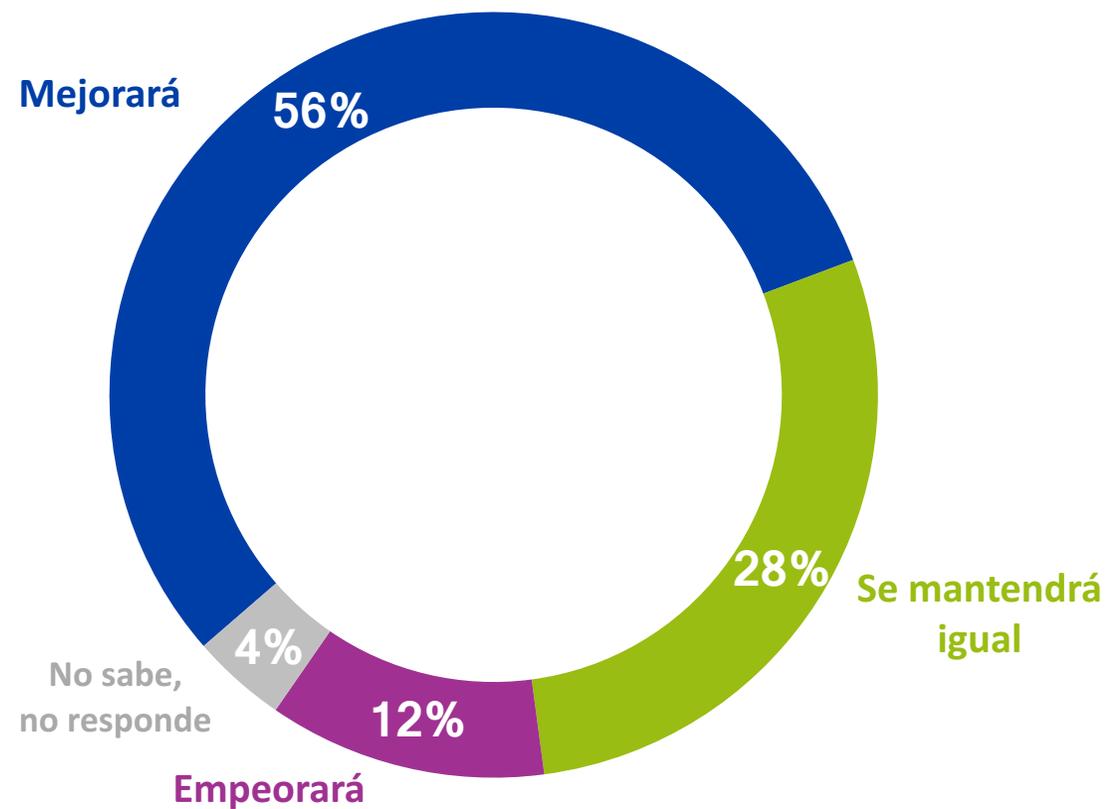
 Diferencias significativas

# VI. El sistema judicial y la nueva constitución

---

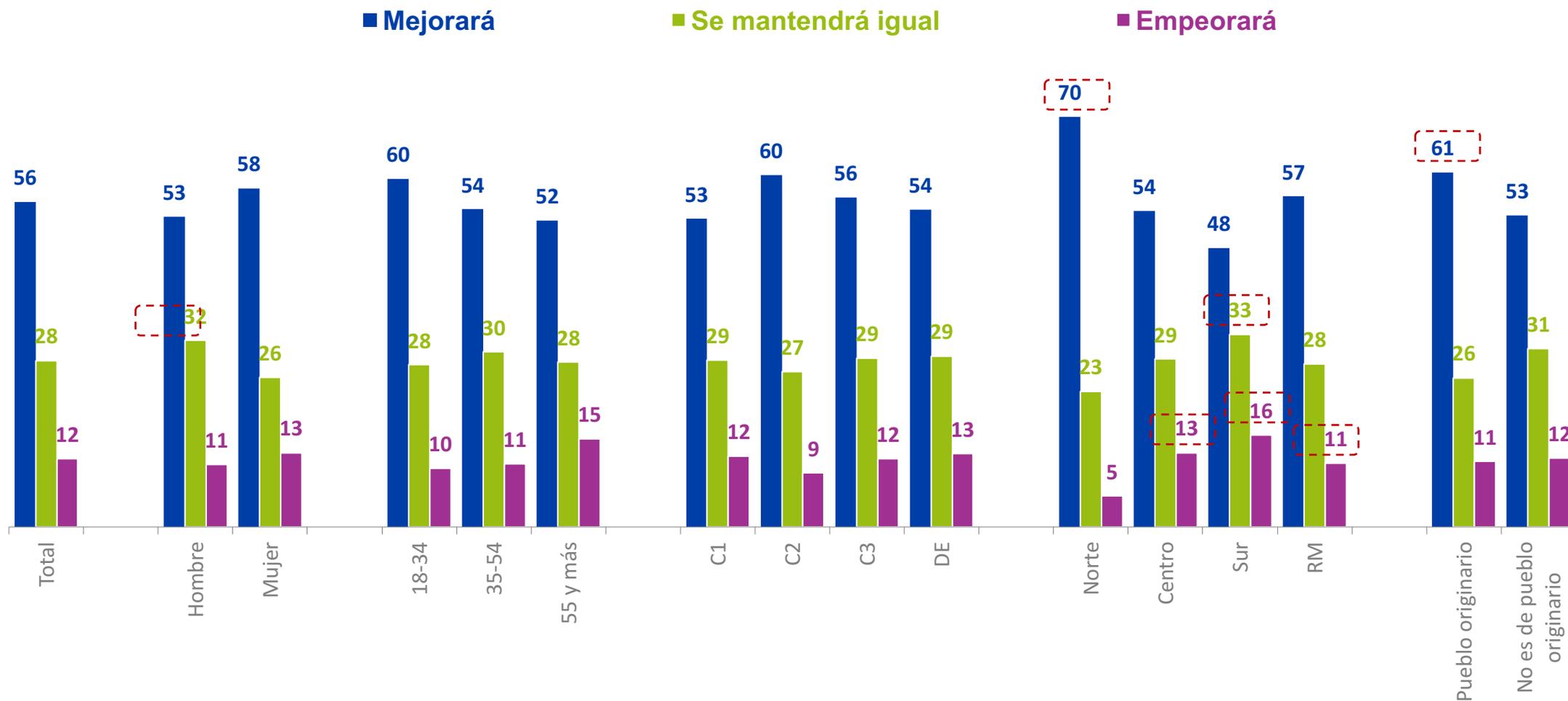
# El sistema judicial en Chile y la nueva constitución

Con una nueva constitución, ¿usted cree que la situación del Sistema Judicial en Chile mejorará, se mantendrá igual o empeorará? %



# El sistema judicial en Chile y la nueva constitución

Con una nueva constitución, ¿usted cree que la situación del Sistema Judicial en Chile mejorará, se mantendrá igual o empeorará? %



Se omite la categoría de respuesta "No sabe / no responde".

○ Diferencias significativas

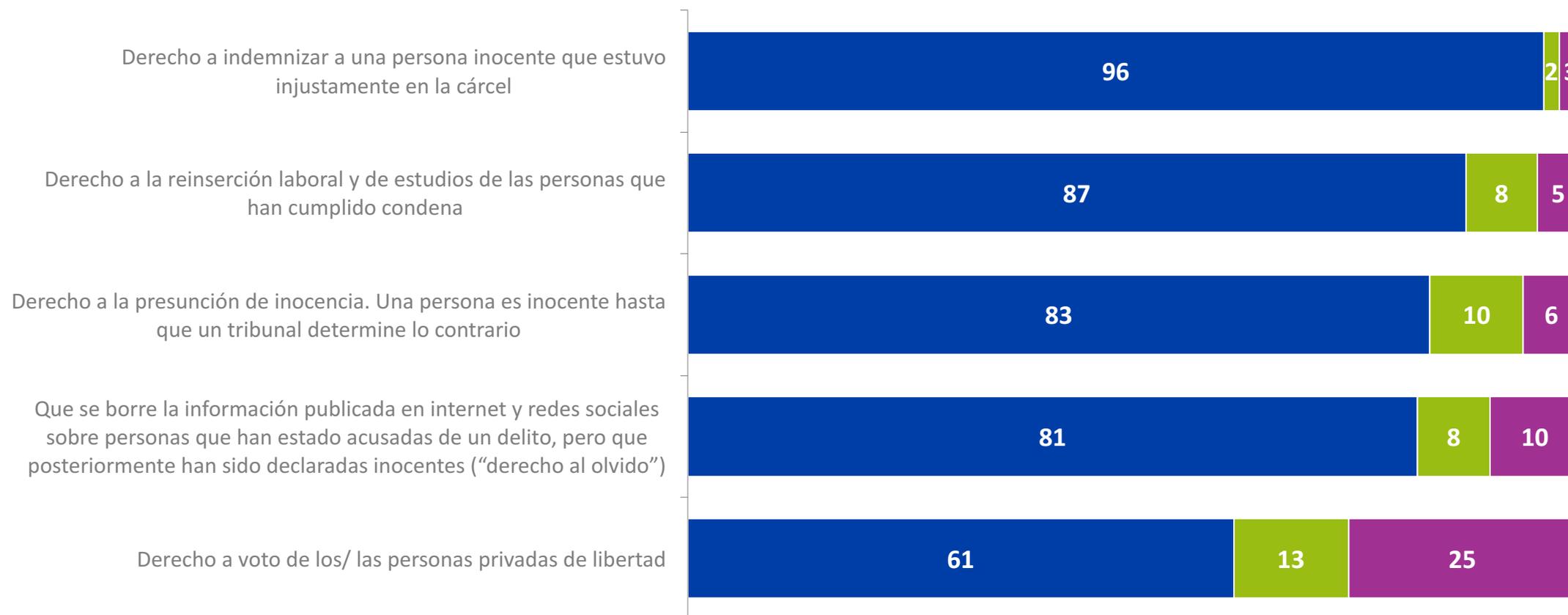
# Nivel de acuerdo con la inclusión de derechos en la nueva constitución

Con una escala de 1 a 5, en donde 1 es muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo. ¿Qué tan de acuerdo está usted con que se deberían incluir los derechos que le leeré en la nueva constitución en el área de la justicia penal? %

■ De acuerdo (notas 4 a 5)

■ Neutro (nota 3)

■ En desacuerdo (notas 1 a 2)



# Nivel de acuerdo con la inclusión de derechos en la nueva constitución

Con una escala de 1 a 5, en donde 1 es muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo. ¿Qué tan de acuerdo está usted con que se deberían incluir los derechos que le leeré en la nueva constitución en el área de la justicia penal? % nota 4 a 5

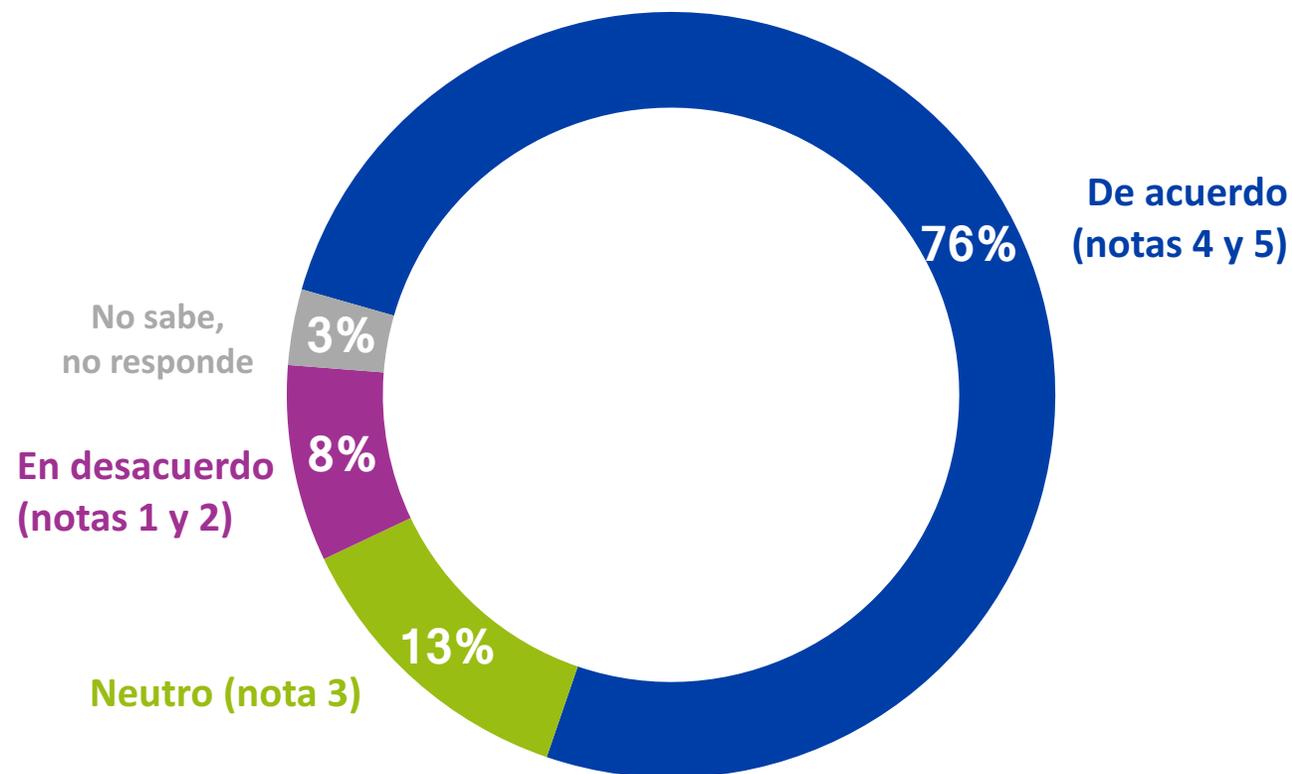
	Sexo		Edad			Grupo Socioeconómico				Zonas				Pueblo Originario		Derechos humanos en privados de libertad*		
	Total	Hombre	Mujer	18-34	35-54	55 y más	C1	C2	C3	D/E	Norte	Centro	Sur	RM	Sí	No	Se protege	No se protege
<b>BASE</b>	1220	554	666	465	498	257	185	360	309	366	149	298	277	496	302	895	459	701
Derecho a indemnizar a una persona inocente que estuvo injustamente en la cárcel	<b>96</b>	96	96	93	97	96	96	95	95	96	92	96	97	95	96	95	94	96
Derecho a la reinserción laboral y de estudios de las personas que han cumplido condena	<b>87</b>	89	84	86	85	90	89	87	87	87	87	88	85	87	91	85	82	90
Derecho a la presunción de inocencia. Una persona es inocente hasta que un tribunal determine lo contrario	<b>83</b>	86	80	78	83	89	86	88	84	80	80	83	83	84	80	85	82	83
Que se borre la información publicada en internet y redes sociales sobre personas que han estado acusadas de un delito, pero que posteriormente han sido declaradas inocentes (“derecho al olvido”)	<b>81</b>	83	80	77	80	88	84	81	81	81	83	83	81	80	80	82	81	82
Derecho a voto de los/ las personas privadas de libertad	<b>61</b>	59	63	61	60	63	50	54	61	65	57	63	61	60	62	61	54	65

(\*) Se protegen los derechos humanos en personas privadas de libertad se consideran aquellos que mencionan notas 5 a 7 y no se protegen notas 1 a 4.

 Diferencias significativas

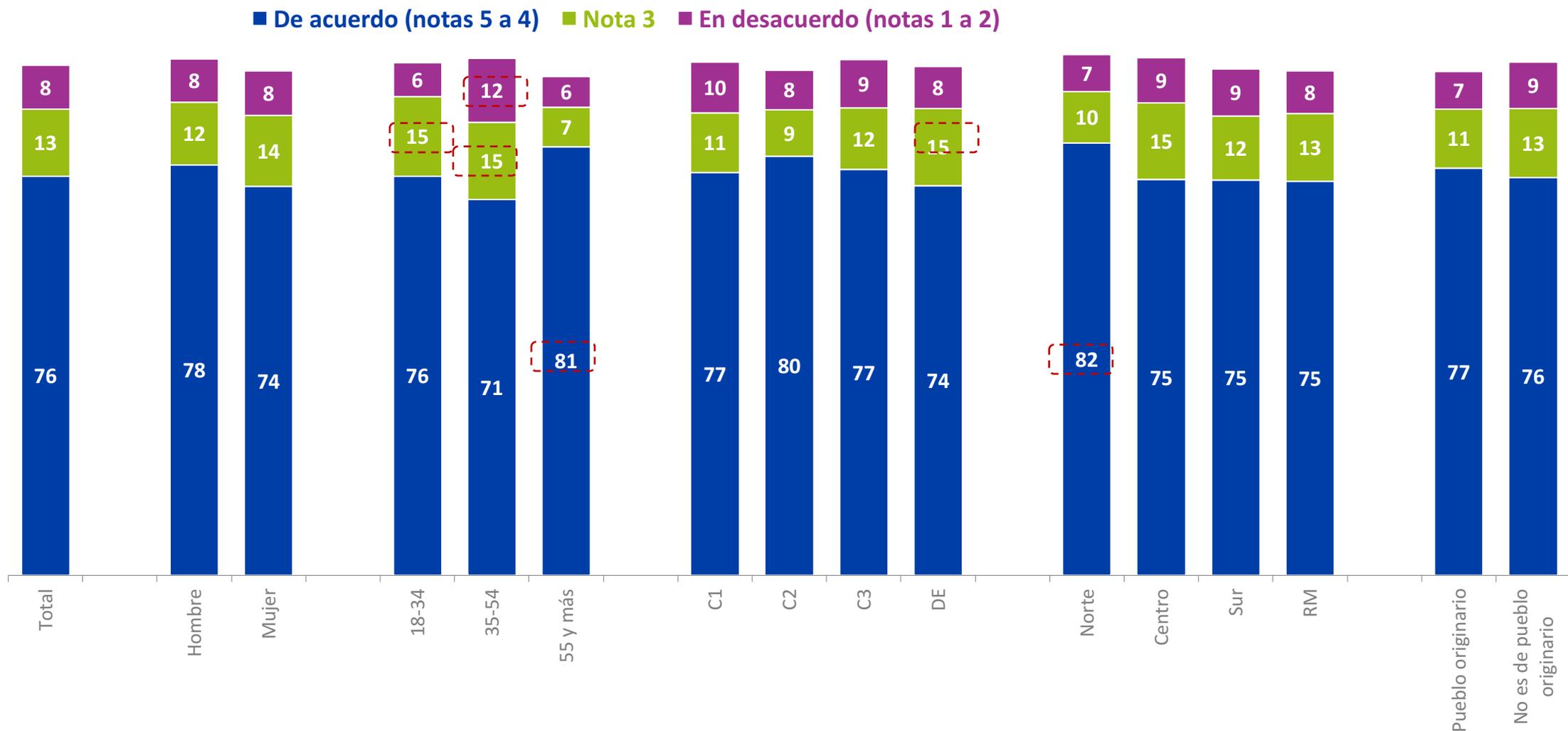
# Nivel de acuerdo con la autonomía de la Defensoría Penal Pública

Con la misma escala de 1 a 5, ¿qué tan de acuerdo esta con que la Defensoría Penal Pública debería ser autónoma como las otras instituciones de la justicia penal? %



# Nivel de acuerdo con la autonomía de la Defensoría Penal Pública

Con la misma escala de 1 a 5, ¿qué tan de acuerdo esta con que la Defensoría Penal Pública debería ser autónoma como las otras instituciones de la justicia penal? %



Se omite la categoría de respuesta "No sabe / no responde".

 Diferencias significativas

# Conclusiones



# Conclusiones

Los entrevistados consideran en mayor proporción, que personalmente conocen más los derechos humanos que otras personas. Con respecto al resguardo y protección de los derechos humanos, los que son menos resguardados y protegidos son los de las minorías sexuales y los pueblos originarios.

- A nivel total, un 58% de los entrevistados declaran conocer los derechos humanos (notas de 5 a 7), y perciben que las demás personas tiene un menor conocimiento (41% de notas 5 a 7). Esta diferencia se da con mucho mayor proporción a nivel de los grupo socioeconómicos más altos C1 y C2, con un 73% y 72%, en contraste con 28% y 26%. A medida que el grupo socioeconómico baja, la brecha se va acercando hasta llegar al 50% en el grupo D/E.
- En cuanto a la protección y resguardo de los derechos humanos, hay marcadas diferencias para grupos de personas: por género, las mujeres están menos resguardadas en comparación con los hombres (35% vs 52% de resguardo, notas 5 a 7); por etapas de la vida, los adultos mayores, están menos resguardados que los/las niños, niñas y adolescentes (32% vs 37%, con notas 5 a 7); considerando el origen, los pueblos originarios son menos resguardados que los migrantes y extranjeros (27% vs 39%, con notas 5 a 7); en cuanto a la condición, las minorías sexuales son menos resguardadas que las personas privadas de libertad (28% vs 36%, notas 5 a 7). En definitiva, los pueblos originarios y las minorías sexuales son los segmentos más desprotegidos, bajo un 30% de resguardo.

# Conclusiones

**II** En el ámbito penal los entrevistados declaran un menor nivel de conocimiento de los derechos humanos que en términos generales. En este contexto, la gran mayoría conoce el derecho a contar con un abogado si es acusado de un delito y el menos conocido es el derecho a ser indemnizado en caso de error judicial.

- Al centrarnos en el ámbito penal, el nivel de conocimiento de los derechos baja 20 puntos con respecto al conocimiento de los derechos humanos en general, llegando a un 28%. Dentro de los siete derechos en ámbito penal que consultamos, el derecho más conocido con un 92%, es “contar con un abogado si es acusado de un delito”, luego con 20 puntos menos sigue “no ser sometido a torturas y malos tratos” y “la reinserción laboral”. Entre 69% a 66%, está el “derecho a la información”, “ser juzgado por un tribunal imparcial” y la “presunción de inocencia”. El derecho menos conocido es “a ser indemnizado en caso de error judicial”.
- A nivel de segmentos, los mayores niveles de conocimiento de los derechos humanos en el sistema penal están en los grupos socioeconómicos más altos. Respecto a los otros segmentos podemos mencionar que el derecho a contar con un abogado si es acusado de un delito es mayor entre 18 a 34 y 35 a 54 años y en la zona Sur. El derecho a no ser sometido a torturas y malos tratos, es más conocido entre 18 a 34 años. El derecho a la información es mayor en hombres, 18 a 34 y 35 a 54 años.
- Aquellos que conocen los derechos humanos en el ámbito penal, presentan mayor nivel de resguardo y protección con los derechos humanos en ciertos grupos que entre los que declaran no conocerlos. Sin embargo se mantienen las diferencias en género y origen en donde continua desfavoreciendo a mujeres y pueblos originarios, respectivamente.

# Conclusiones



El sistema de justicia penal respeta y garantiza los derechos humanos para un poco más de un tercio de los entrevistados y dentro de los aspectos con más falencia es que los juicios y condenas dependan del nivel socioeconómico o el origen de las personas. Entre las instituciones, el SENAME es el que menos respeta y garantiza los derechos humanos. Sin embargo, más de la mitad cree que el sistema de justicia mejorará.

- Un 35% cree que el sistema de justicia penal respeta y garantiza los derechos humanos. Respecto a las instituciones ninguna llega a la mitad. Policía de investigaciones presenta un 49%, Ministerio de Justicia un 39% y en tercer lugar esta la Defensoría Penal Pública con un 38%. La institución con menor respeto y garantía de los derechos humanos es SENAME con un 15%.
- El aspecto con más falencia en el sistema judicial son que los juicios y condenas dependan del nivel socioeconómico o el origen de la persona (56%), luego con un 45% penas y condenas muy bajas, 41% juicios muy largos.
- Con respecto al futuro, un poco más de la mitad, 58%, cree que la situación del sistema judicial en Chile mejorará, con mayor nivel en el norte y en los pertenecientes a pueblos originarios. Un 28% opina que se mantendrá igual.
- Con respecto a la autonomía de la Defensoría Penal Pública, el 76% está de acuerdo con que debería ser autónoma como las otras instituciones de justicia penal. Al interior de los segmentos, el nivel de acuerdo es mayor en el tramo de 55 y más años con un 81% de acuerdo

# Conclusiones

**IV** Los derechos que tienen o deben ser garantizados a las personas privadas de libertad reciben un alto nivel de acuerdo: atención médica, programas de inserción a quienes han cumplido condena y que el estado debe garantizar un abogado. Sin embargo, al interior de las cárceles 4 de cada 5 opina que no se respetan los derechos humanos, 3 de cada 4 dice que existe hacinamiento

- Frente a diferentes circunstancias el nivel de resguardo y respeto va disminuyendo: en un juicio 47%, al momento de la detención y al estar detenido (33% y 31%, respectivamente) y donde menos se respetan y garantizan es al interior de las cárceles, 20%.
- En ciertas situaciones al interior de las cárceles, tres de cada cuatro personas opina que existe hacinamiento siempre o casi siempre, y el 53% dice que hay acceso a agua potable. Con respecto si se cuenta con tratamiento médico para internos adictos a drogas y alcohol un 39% dice que nunca o casi nunca.
- El 88% está de acuerdo con que las personas privadas de libertad tienen derecho a atención médica, el 84% que el estado debe garantizar programas de inserción a las personas que han cumplido condena. Un 81% a que el estado debe garantizar un abogado gratis para los que permanecen detenidos en una comisaría y el 71% para que atienda a las personas condenadas.
- Un menor nivel de acuerdo recibe la idea de que las mujeres embarazadas y madres de niños menores de 2 años deberían cumplir condena en sus domicilios y que se indulte a un condenado en caso de enfermedad grave o terminal, 57% y 49%, respectivamente.

# Conclusiones

**V** En el ámbito de una nueva constitución, los derechos humanos cobran más importancia y la mayoría está de acuerdo con incluir derechos que tienen que ver con personas privadas de libertad o que estuvieron condenados como son: indemnizar a una persona inocente que estuvo injustamente en la cárcel, reinserción laboral, presunción de inocencia y derecho al olvido

- Tres de cada 4 personas declaran que son importante los derechos humanos con una nueva constitución, cobrando más importancia que en el estallido social (antes o después) o durante la pandemia. A nivel de segmentos, la importancia de los derechos humanos con una nueva constitución es mayor en 18 a 34 y 35 a 54 años, 81% y 75%, respectivamente, en el grupo socioeconómico C3, 79% y en la zona central y RM con un 77% cada uno. La importancia después del estallido social, está en el segundo lugar (65%), más entre 18 a 34 y 35 a 54 años y el segmento C1. En tercer lugar, durante la pandemia (59%), mayor en 18 a 34 años, C1 y C3, y entre los que no pertenecen a los pueblos originarios. Finalmente en donde es menos importante fue antes del estallido social del 18 de octubre, con un 50% de importancia, a nivel de segmento es mayor en C1 y los no pertenecientes a pueblos originarios.
- Con respecto a la inclusión de derechos en la nueva constitución, la gran mayoría (96%) esta de acuerdo con el derecho a indemnizar a una persona inocente que estuvo injustamente en la cárcel (más en 35 a 54 años), el 87% está de acuerdo con el derecho a la reinserción laboral y de estudio de las personas que han cumplido condena (más en hombres y pertenecientes a pueblos originarios), 83% está de acuerdo con incluir el derecho a la presunción de inocencia (mayor en hombres, de 55 y más años y C2) y un 81% “derecho al olvido” (más en 55 y más años). El derecho a voto de las personas privadas de libertad es el que menos nivel de acuerdo presenta.

# Conclusiones

**VI** Independiente de si se cree que las personas de libertad se les protegen y resguardan los derechos, hay temas que son transversales y con alto nivel de acuerdo como el hacinamiento y el derecho a atención médica.

- Entre quienes consideran que a las personas privadas de libertad se les protegen y resguardan los derechos en general, consideran en mayor proporción que se respeta y resguardan los derechos en un juicio, al momento de la detención, al estar detenido en una comisaría o un recinto policial y al interior de las cárceles.
- En cambio, en los que consideran que a las personas privadas de libertad no se les protegen ni resguardan los derechos en general, consideran en mayor proporción que el estado debe garantizar programas de inserción, el estado debe garantizar un abogado, las mujeres madres de niños de menores de 2 años deberían cumplir condena en sus domicilios. En el contexto de la nueva constitución, el derecho a la reinserción laboral y de estudios de personas que han cumplido su condena y el derecho a voto de las personas privadas de libertad tienen un mayor nivel de acuerdo.
- El hacinamiento en las cárceles, el derecho a atención médica a personas privadas de libertad, indulto a un condenado en caso de enfermedad grave o terminal, son transversales. Al igual que frente a una nueva constitución el derecho a indemnizar a una persona inocente que estuvo en la cárcel, presunción de inocencia y derecho al olvido.

# Conclusiones

## VII

La gran mayoría piensa que las personas están más informadas que hace 10 años.

- El 81% de los entrevistados están de acuerdo con que hoy las personas están más informadas de sus derechos que hace 10 años, sin diferencias significativas al interior de los segmentos estudiados.
- 56% cree que los derechos son poco respetados porque no se conocen. A nivel de GSE, esto es mayor en los grupos C2 y C3 (60% y 62%, respectivamente), y es mayor en personas que no pertenecen a pueblos originarios, con un 58%.
- Un 49% se declara de acuerdo con que la información y educación de los derechos humanos que está disponible es deficiente. Esto es mayor en los más jóvenes 18 a 34 años con un 54% y entre C1, C2 y C3 entre 54% y 55%, en desmedro del grupo socioeconómico DE con un 45%.



Nueva de Lyon 145 Piso 2,  
Providencia Santiago, Chile.

[www.cadem.cl](http://www.cadem.cl)

[cadem@cadem.cl](mailto:cadem@cadem.cl)

+562 2438 6500

